Crecimiento económico y movimientos migratorios en España

Por ANTONIO GONZALEZ TEMPRANO

INTRODUCCION

Si tuviéramos que enunciar los caracteres que definen el desarrollo económico capitalista, sin duda alguna tendríamos que referirnos, entre otros, al papel que desempeña la mano de obra procedente del medio rural. El trasvase de la población agraria a los sectores secundario y terciario es algo inherente a dicho proceso: «No es posible imaginarse el capitalismo sin un aumento de la población comercial e industrial a expensas de la agrícola» (1). Así, pues, entre industrialización y emigración se establece una relación dialéctica: La primera determina el abandono de una parte del campesinado, mientras que la emigración «posibilita a su vez el desarrollo del proceso industrial» (2). España no va a ser ajena a ello; por el contrario, cuando en la década de los años cincuenta empieza a rehacerse de las consecuencias de la guerra civil continuará aquel proceso iniciado hacia 1910 e interrumpido alrededor de 1930, mediante el cual su población sufrirá unos cambios tanto en su distribución productiva como en la espacial. «De una distribución espacial casi uniforme, propia de los tiempos en que la actividad económica primordial era la agricultura, es decir, de una distribución típicamente rural con asentamientos dispersos y con núcleos de muy pocos habitantes, ha evolucionado hacia una distribución menos uniforme que muestra grandes concentraciones humanas en algunos puntos, mientras que en otros aparece una acusada despoblación (3). Será a partir de esa fecha cuando la población activa agraria no vuelve a si-

⁽¹⁾ LENIN: El desarrollo del capitalismo en Rusia. Editorial Progreso. Moscú, 1961, pág. 30.
(2) Víctor Pérez Díaz: Emigración y cambio social. Ed. Ariel. Barcelona,

⁽³⁾ Alfonso G. BARBANCHO: Las migraciones interiores españolas. Estudio cuantitativo desde 1900. Estudio del Instituto de Desarrollo Económico. Madrid, 1967, pág. 10.

tuarse por encima de la mitad de la activa total y observa un constante descenso frente al resto de los sectores económicos.

Dos son las razones fundamentales que nos explican estas transformaciones demográficas en la década de los cincuenta: inicio de la industrialización del país que absorbe una parte del excedente poblacional que sobre el campo gravitaba y, en segundo lugar, la apertura de un nuevo gran movimiento emigratorio orientado en su mayor parte hacia Europa para satisfacer la falta de mano de obra que sufren esos países, por su reducido índice de crecimiento vegetativo y la creación de un elevado número de puestos de trabajo, consecuencia del auge económico de finales del período aludido.

La puesta en marcha del denominado Plan de Estabilización abrirá una nueva etapa del crecimiento económico español en el cual las migraciones que se habían iniciado en la etapa precedente se verán, además de ratificadas, agudizadas por la «nueva dirección». El Plan de Estabilización supone una «paulatina liberalización económica, que afecta tanto a la circulación de productos cuanto a la circulación de capitales y de fuerzas de trabajo» (1).

Es comprensible que al intentar el desarrollo de las fuerzas productivas y paliar, en la medida de lo posible, el paro obrero fruto de la estabilización económica de 1959, fuese necesario abandonar la política emigratoria restrictiva de los años cuarenta y sustituirla por su oponente: la emigración deja de estar limitada y pasa a ser apoyada.

Las modificaciones jurídicas que se producen a partir de esa fecha no pueden ser si no interpretadas como una adaptación del aparato legislativo a la nueva realidad socioeconómica, modificaciones que encuentran su síntesis final en la «Nueva Ley de emigración» de 21 de julio de 1971, que, recogiendo las directrices de la «nueva» política, afirma en su Artículo Tercero: «Todo español tiene derecho a emigrar, sin más limitaciones que las establecidas en las leyes.» De este modo el derecho a emigrar se convierte en uno de los principios defendidos por el Régimen: «La emigración es un derecho a elegir, una expresión de la libertad del hombre a fijar su residencia y a buscar el desarrollo de su

⁽¹⁾ Santiago Roldán, José Luis García Delgado: Hacia un nuevo equilibrio del sector exterior. El crecimiento de la economía española 1960-73. Cuadernos para el diálogo. Núm. XXXVIII. Diciembre, 1973, pág. 33.

personalidad, bien en su comunidad de origen, bien allí donde piense que puede encontrar más posibilidades para ese desarrollo» (1). Pero eso no es todo: en la defensa de ese derecho se llega a un extremo tal que se le quiere alejar precisamente de la situación que le ha dado origen para no desnaturalizarlo. Desde esa perspectiva puede comprenderse la afirmación de que «al Estado corresponde encauzar y proteger ese derecho y... hacer posible una auténtica libertad de ejercicio, procurando superar los condicionamientos socioeconómicos que lo desnaturalicen y eliminando las barreras que pudieran dificultar o desvirtuar su ejercicio» (2).

MIGRACIONES INTERIORES A PARTIR DEL PLAN DE ESTABILIZACION

Uno de los hechos trascendentales en la sociedad española de los años sesenta es la intensa industrialización que situará al país en un marco social y económico distinto al de períodos anteriores, pero dado que dicho proceso va a surgir dentro de una comunidad que todavía se sigue rigiendo y caracterizando, en parte. por la presencia de unas pautas de tipo tradicional, podemos convenir que entre esas dos estructuras se establezca un enfrentamiento, sobretodo cuando se parte de que el desarrollo industrial. tarde o temprano, va a entrar en contradicción con la sociedad de tipo tradicional v que la permanencia de ésta supone trabas o crecimiento raquítico para su desarrollo. Así, puede constatarse cómo en el transcurso de esta década, y a medida que se intensifica el crecimiento económico, las contradicciones entre éste y el sistema tradicional se hacían cada vez mayores; el enfrentamiento entre ambas estructuras se hacía visible para expertos y no en la materia. Sería demasiado fácil pensar que dicha pugna se va a resolver de modo lineal y que al imponerse la industrialización desaparecerían los obstáculos que se oponían a un cambio de estructuras que la favoreciese. Precisamente el crecimiento eco-

⁽¹⁾ Licinio DE LA FUENTE, ministro de Trabajo: «Discurso ante la Comisión Permanente y Comisiones Sociales del Consejo Económico Sindical del Noroeste». Santiago de Compostela, siete de abril de 1970.

(2) Licinio DE LA FUENTE: «Discurso ante el Pleno de las Cortes». Veinte de julio de 1971.

nómico español, o si se prefiere aquellas fuerzas que lo dirigen no han sido capaces o no han poseído el suficiente interés para terminar con los elementos que dificultan un desarrollo económico y social más o menos racional.

Hoy, transcurridos quince años desde el inicio de la década del sesenta, podemos observar cómo permanecen todavía ciertos residuos, aunque se encuentren en un estado calificable de extrema gravedad y crisis, hasta el punto que entre la alternativa de ir desapareciendo o adaptarse a los cambios habidos están optando por la última, con lo cual puede ya afirmarse la existencia de un proceso de transformación encaminado a asegurar su supervivencia dentro de este nuevo marco.

En uno y otro proceso, industrialización y crisis de la agricultura tradicional, la población y, más exactamente, los movimientos migratorios, han jugado y siguen jugando un papel fundamental, siempre y cuando consideremos la población como un elemento importante de la estructura. «La población, propiamente, no es una estructura de un pueblo, sino uno de sus elementos y concretamente sustanciales elementos; como tal es, pues, elemento y parte sustancial de todas y cada una de las estructuras, en cada una de las cuales tiene su peculiar función elemental» (1). Desde este ángulo los movimientos migratorios han desempeñado la función de adaptar espacial y ocupacionalmente la población al desarrollo de las fuerzas productivas, hecho que, como habíamos visto, es generalizable a todo proceso de industrialización.

Salvando distancias y conscientes del retraso con que se da en España industrialización y, consiguientemente, movimiento migratorio, puede afirmarse de modo general que nuestro país va a seguir las directrices de las sociedades avanzadas en lo referente al aspecto demográfico. Las razones que más peso han tenido en la motivación de esos movimientos son, principalmente, de carácter económico y social; el resto son debidas, en última instancia, a las primeras.

El campesino va a establecer constantemente una diferencia entre lo que él posee y lo que poseen los que habitan en las ciudades, va a contrastar la riqueza de esas, imagen que le llega a través de los medios de comunicación, y la pobreza que le rodea

⁽¹⁾ Román Perpiñá: Corología. Consejo Superior de Investigaciones Científicas «Sancho de Moncada», pág. 111.

a él y a todo lo que le circunda. La aparición de este sentimiento de pobreza en que vive exige no sólo que se dé la situación objetiva de «vivir peor» que el de la ciudad, sino además que tome conciencia de ello a través de la información que le proporcionan los medios de comunicación. Estos introducen valores que el agricultor va haciendo poco a poco suyos.

El papel que desempeña la información en la decisión de emigrar no es nuevo, y si bien se ha agudizado por el desarrollo de los medios de comunicación ha sido uno de los aspectos destacados ya en aquellas obras que podemos calificar de clásicas en el tratamiento del tema: «La emigración a los centros industriales y a las ciudades es más frecuente con el desarrollo del comercio y con la mutua y fácil comunicación entre el agro y la urbe, que pone al obrero al corriente de lo que le conviene» (1).

Como apuntábamos anteriormente, todo este emparedado se apoya en una base real: Las diferencias que separan al sector primario del secundario y el terciario, diferencias que no sólo se producen a nivel de ingresos «per cápita», sino también en los «escasos y deficientes servicios, entre los que destacan los sanitarios, educativos y culturales, de comunicación, financieros y crediticios» (2). Por otra parte, la estructura social del agro español no es lo suficientemente abierta como para contrarrestar estas diferencias: la movilidad social existente puede decirse que raya con la nulidad; no es de extrañar, pues, que el agricultor prefiera la emigración con todos sus sacrificios que permanecer en un medio rodeado de pobreza y en donde la posibilidad de cambio social es muy reducida. Entendidas así las cosas, no puede hablarse de la emigración como un mal; todo lo contrario, es, siguiendo a A. Fernández Suárez, una «liberación» de aquellos hombres atados a un modo de producción precapitalista a quienes la industrialización les brinda la oportunidad de abandonarla. Sobre el modo en que se realiza será objeto de estudio posteriormente.

Debido a lo expuesto y al hecho de que el incremento salarial agrario que, aunque poseyó cierta importancia comparado con el de otras actividades, no fue lo suficiente elevado (véase anexo I),

⁽¹⁾ Karl Kautsky: La cuestión agraria. Madrid, 1903, pág. 216.
(2) María Luisa Ardura Calleja: «La población española; especial referencia de la población activa». La España de los años 70. Tomo II. Economía, página 108.

no pudo evitarse la necesidad de emigrar. Solamente una elevación salarial muy fuerte hubiese sido capaz posiblemente de disminuir el volumen de esos movimientos, pero no acabar con ellos al no originarse éstos sólo por diferencias salariales.

Durante el período 1959-1967, a pesar de que el incremento medio agrícola supera la media de estos años, son tres las actividades que le sobrepasan: Industrias extractivas, electricidad, gas y agua y construcción. La etapa que transcurre entre 1968-1972 (véase anexo II) posee los mismos caracteres referentes al incremento medio del período, con una salvedad, y es que, salvo las industrias extractivas que van a disminuir con relación a la agricultura, las otras dos permanecen por encima de ella y se añaden: Pesca, industrias fabriles, comercio y Banca y seguros. Es decir, durante este tiempo los aumentos salariales son inferiores respecto ya no a tres, sino a seis actividades. El mito, pues, del «desorbitado aumento salarial del campo» carece de todo fundamento, sobre todo cuando dicho incremento se ha producido sobre unas remuneraciones de auténtica subsistencia de la que se ha salido por la presión que han ejercido los movimientos emigratorios y la consiguiente «despoblación del campo».

Efectivamente, aun superando el incremento medio anual desde 1959, la cantidad percibida por los campesinos en 1972 se situaba por debajo de cualquier otra actividad.

CUADRO 1
Salario medio (pesetas). 1972

SECTOR PRIMARIO	80.278	Construcción v obras	
Agricultura	73.298	públicas	106.692
Pesca	161.018	Electricidad, agua y gas	200.543
SECTOR SECUNDARIO	121.502	Industrias madera, cor-	
Extractiva	155.871	cho, muebles y otras in-	
Alimentación, bebidas y		dustrias fabriles	86.574
tabaco	105.671	SECTOR TERCIARIO	162.161
Textiles, confección y		Comercio	110.193
cuero	94.920	Transportes y comunica-	
Fab. papel, art. papel e	= •	ciones	164.591
imprenta	133.908	Banca y Seguros	213.521
Química, caucho, deriva-		OTROS SERVICIOS	172.121
dos petróleo	132,164		
Industrias metálicas	147.319	TOTAL	132.455

FUENTE: I. N. E.

CUADRO 2 Posición relativa de las provincias (Según sus ingresos «per capita»)

Provincias	1960	1971
Vizcaya	2	1
Guipúzcoa	ī	
Alava	11	2 3 4
Madrid	4	4
Barcelona	3	. 5 . 6
Baleares	16	. 6
Gerona	10	7
Navarra	8	8
Santander	6	9
Lérida	15	10
Tarragona	7	11
Valladolid	18	12
Logroño	13	13
Zaragoza	12	14
Huesca	17	15
Oviedo	. 9	16
Burgos	21	17
Valencia	5	18
Castellón	14	19
Alicante	19	20
Guadalajara	36	21
Segovia	23	22
Soria	38	23
Palencia	22	24
Palmas (Las)	24	25
León	31	26
Sevilla	20	27
Teruel	37	28
Pontevedra	25	29
Cádiz	27	30
Coruña (La)	33	31
Salamanca	37	32
Santa Cruz de Tenerife	26	33
Toledo	40	34
Huelva	29	35
Murcia	35	36
Málaga	41	37
Córdoba	28	38
Albacete	45	39
Avila	44	40
Zamora	34	41
Cuenca	46	42
Ciudad Real	42	43
Badajoz	39	44
Almería	49	45
Lugo	43	46
Granada	48	47
Jaén	32	48
Cáceres	47	49
Orense	50	50

FUENTE: Renta Nacional. Banco de Bilbao.

No es de extrañar, pues, que, representando el salario agrícola sólo el 55,3 por 100 de la media anual en 1972, después, como hemos dicho, de situarse por encima del incremento medio desde 1959 —excepción de 1965—, la agricultura española no sólo no se encuentra en condiciones de retener, sino más bien de «expulsar» mano de obra.

Descendiendo a nivel provincial podemos observar que la posición relativa de las diversas provincias según sus ingresos «per cápita», con todos los inconvenientes que plantea la utilización de este concepto, se encuentra, en lo que se refiere a las cinco primeras, en proporción al grado de desarrollo industrial y de servicios, aunque hay que tener presente cuando nos referimos al sector terciario que no siempre puede ser tomado como índice de desarrollo económico, destacando en este sentido Alava, que de ocupar en 1960 el undécimo lugar se encuentra en la actualidad en el tercero debido al intenso desarrollo industrial que ha presenciado durante los últimos años. Del mismo modo que los primeros puestos se encuentran ocupados por aquellas provincias con un mayor desarrollo del sector secundario, las últimas son aquellas donde predomina el primario. Es decir, puede afirmarse que la posición relativa de las provincias según sus ingresos «per cápita» se encuentra en relación directa a la importancia que en ellas ocupa, fundamentalmente, la industria y en relación inversa respecto a la agricultura. Es preciso hacer una salvedad para aquellas que teniendo su base en la agricultura calificada normalmente como rica.

Así, pues, los cambios de posición que se operan entre 1960-1971 responden, excepto lo anotado, al crecimiento de esos sectores, como puede constatarse comparando la evolución e importancia de aquéllos a nivel provincial y los lugares que la provincia correspondiente ocupa en el cuadro (véase III al VI). La consecuencia lógica es que la agricultura para la mayoría de esas provincias y de la población dependiente de ella se identifica con pobreza y atraso, lo cual empujará a sus pobladores a abandonar-la con el fin de «mejorar el nivel de vida». Será, fundamentalmente, ese no poder vivir lo que en último extremo nos explique todas esas razones que presionan al labrador a abandonar su medio y a enfrentarse con un mundo desconocido, extraño a él, en el que va a encontrar serias dificultades de adaptación.

Para terminar de analizar las causas materiales que han ocasionado y siguen ocasionando los movimientos migratorios vamos a referirnos al concepto que guarda relación directa con los ingresos: el consumo. Considerando que «el consumo de los individuos depende de su nivel de ingresos, el cual está determinado por su ubicación en la sociedad en que viven, y por el grado de desarrollo económico de esa sociedad» (1) puede establecerse un paralelismo entre las provincias y regiones con mayor desarrollo industrial y las que ofrecen mayores niveles de consumo. De esta forma, bien a través de los ingresos, bien a través del consumo o de ambos a la vez, nos es posible conocer las regiones más desarrolladas y observar que, de modo general, ambos conceptos se corresponden directamente con el nivel de industrialización y de servicios, principalmente con el primero, y a la inversa con la agricultura. Es más, aún dentro del sector agrario la población activa de éste tiene en las regiones industrializadas un nivel de vida superior al de aquella población activa agraria de las regiones en las que predomina el sector primario.

Lo expuesto no tendría demasiado valor si el consumo variase solamente desde un aspecto cuantitativo, éste, efectivamente, se da, pero lo más importante no es dicho cambio, sino la modificación cualitativa de ése y la transformación de las pautas de consumo.

Escasa industrialización, bajos ir gresos y reducido consumo, o lo que es lo mismo, pobreza, son las causas que en la mayoría de los casos nos explican esos movimientos de personas que se trasladan a otras provincias o regiones en busca de un mayor bienestar y en muchos casos, por qué no decirlo, en busca de una seguridad en el trabajo que la estructura del campo español les niega. Los movimientos se darán entre regiones «pobres» que en España se identifican con las que predomina la agricultura y las ricas o industriales, continuando el proceso que había iniciándose de modo masivo en la década de los cincuenta y que en los años sesenta va a agudizarse por el salto industrial que da nuestro país.

⁽¹⁾ Manuel NAVARRO LÓPEZ: «Pautas de consumo en España y diferencias regionales». España de los años 70. Tomo II. Sociedad, pág. 811.

ORIGEN Y DESTINO DE LAS MIGRACIONES INTERIORES

Una de las características del movimiento migratorio de la segunda mitad del siglo xx es que a las va tradicionales regiones emigrantes, Galicia, Ebro, Duero y Andalucía Oriental van a añadirse otras que hasta esa fecha habían tenido una importancia secundaria, siendo en la actualidad las que aportan mayores cantidades de emigrantes. Estas regiones son, siguiendo la clasificación de Barbancho, las cuencas del Tajo, Guadiana y Andalucía Occidental. El boom de estas regiones se convierte en «la nota más relevante de las migraciones interiores españolas, y es el que ha creado el clima ambiental de emigración que existe en la actualidad en toda España» (1). Así, va no es tal o cual región la que al hablar de ella identificamos con movimientos de población; lo peor o lo mejor del caso depende, desde el punto de vista que se analice, es que la inmensa mayoría del territorio se ha lanzado a la emigración, convirtiendo al país más o menos en una máquina de arrojar hombres sin el menor orden o planificación, y frente a ello sólo tres regiones que absorben mal o bien la mayoría de esa población.

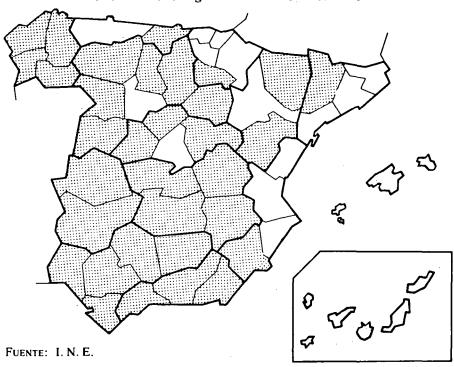
Desertización es el término más utilizado para referirse a ese hecho típico de la nueva etapa migratoria, vocablo, si observamos el mapa, nada exagerado.

La emigración, por su origen y destino, adquiere un carácter no ya provincial, ni siquiera regional, sino nacional. Las escasas áreas inmigratorias reciben población de no importa qué región y no existe una sola comarca no afectada por este movimiento (véase anexo VII).

Decíamos que uno de los caracteres que definen el nuevo período migratorio iniciado en la década de los cincuenta es precisamente la incorporación de la mitad meridional, que, a excepción de Andalucía Oriental, había desempeñado un papel poco relevante. y lo hace de tal forma que parece como si quisiera desquitarse por no haberlo realizado anteriormente. Resumiendo, podemos concluir que mientras el área emigratoria ha visto ampliarse su extensión, la inmigratoria, como tendremos ocasión de ver, ha sufrido pocos cambios.

⁽¹⁾ Alfonso G. BARBANCHO: op. cit., pág. 39.

MAPA 1
Provincias emigratorias entre 1960-1970



Dentro de esa nueva zona localizada geográficamente en la mitad meridional ocupa un lugar destacado la denominada Tajo-Guadiana occidental (Cáceres, Badajoz, Ciudad Real y Toledo), cuya suma total de emigrantes es 441.969, cifra que, sustraída la inmigratoria, nos da un saldo negativo de — 395.512 emigrantes.

Tajo-Guadiana Occidental

	Emigrantes	Inmigrantes	Total
Cáceres Badajoz Ciudad Real	151.121 103.760	9.697 12.907 10.544	- 94.260 - 138.214 - 93.216
Toledo	83.134	13.312	- 69.822
TOTAL	441.972	46.460	- 395.512

FUENTE: I. N. E.

Andalucía Oriental, que podía dar muestra de agotamiento, como puede interpretarse por la reducción emigratoria de las regiones tradicionales, todavía sigue expulsando población hasta el punto que su saldo migratorio es superior al resto de las regiones meridionales.

Tajo-Guadiana Oriental

	Emigrantes	Inmigrantes	Total
Guadalajara	40.508	7.592	- 32.916
Cuenca		5.158	- 60.411
Albacete	61.976	8.339	- 53.637
TOTAL	168.053	21.089	-146.964

Andalucía Oriental

	Emigrantes	Inmigrantes	Total
Almería	107.703 58.480	13.070 17.926 33.368	- 25.348 - 89.777 - 25.112
Jaén	130.570	12.008	-118.562
TOTAL	335.171	76.372	- 258.799

Andalucía Occidental

	Emigrantes	Inmigrantes	Total
Córdoba	125.720	17.341	- 108.379
Sevilla	97.174	53.218	- 43.956
Huelva		10.282	- 29.621
Cádiz		25.541	- 39.851
TOTAL	328.189	106.382	-221.807

FUENTE: I. N. E.

Las únicas áreas que hacen sombra a estas elevadas cifras son Madrid y Barcelona, que respectivamente ofrecen 101.738 y 67.522, pero de ningún modo, y a pesar de registrar un saldo positivo, pueden indicar la misma realidad subyacente detrás de los saldos de esas provincias denominadas pobres. No es que expulsen población hacia lugares más atractivos; todo lo contrario, son precisamente ellas las convertidas en «sueños» de muchos emigran-

tes. La única forma de explicar esas sumas es considerando a ambas ciudades como plataformas o lugares de paso hacia otros focos.

Por lo que se refiere a la mitad septentrional, si bien sigue arrojando un saldo negativo, también es verdad que en todas sus regiones se observa una disminución frente a la década anterior, disminución que en el caso gallego adquiere relevante importancia

	1951-1960	1960-1970
Coruña (La)		- 9.603 - 38.290
Orense	-43.805	-21.260
Pontevedra (1)	– 70.319	- 3.091

FUENTE: I. N. E.

El caso de Galicia, más que por el agotamiento poblacional, hay que explicarlo por esa todavía reducida industrialización de los años sesenta de La Coruña y Pontevedra, que son las que más acusan el descenso emigratorio. Es también destacable el peligro que entraña meter a todas las provincias de una misma región en un mismo saco, sobre todo cuando nos estamos dando cuenta que entre unas y otras se levantan «profundas distancias que a veces separan a los espacios de una misma región» (2).

El resto de las regiones emigrantes, aunque permanecen con saldo a excepción de escasas provincias objeto de posterior análisis, comparado con el de los años cincuenta, sufre una mengua no demasiado reducida. En cualquier caso, la diferencia entre la masa emigrante de estas regiones y la de aquellas que se habían agregado masivamente es obvia.

Duero Occidental

	1951-1960	1960-1970
León	- 34.780	-48.109
Palencia	30 .2 98	-32.509
Valladolid	-29.417	3.392
Zamora	-46.122	-41.859
Salamanca	- 55.616 ,	-43.106

⁽¹⁾ Fuente: Alfonso G. Barbancho.

⁽²⁾ Informe F.O.E.S.S.A. Informe sociológico sobre la situación social de España, 1970, pág. 94.

Duero Oriental

	1951-1960	1960-1970
Burgos	- 56.570	-34.881
Soria	-26.738	-30.618
Segovia	- 29.331	-31.602
Avila	- 40.519	- 37.240

FUENTE: I. N. E.

Lo que sucede en la región del Ebro Occidental no puede formar parte de la afirmación que acabamos de hacer por una razón muy simple: Dos de las provincias que la componen, Alava y Navarra, no son zonas emigratorias, sino inmigratorias. Alava arrojaba un saldo positivo en 1950 y su industrialización en el último período la convirtió en un fuerte punto de atracción. Algo semejante acontecerá en Navarra. La diferencia estriba en que ésta proporcionaba todavía en 1960 una tasa emigratoria superior a la inmigratoria. Así, pues, tenemos que en la última década solamente Logroño nos brinda un saldo negativo de 7.792 frente a 21.138 del período anterior.

No acaece lo mismo con el Ebro Oriental, en donde sólo Zaragoza trasvasará el umbral de la inmigración, también, como consecuencia de la industrialización.

	1951-1960	1960-1970
Huesca	————	-20.121
Zaragoza	– 16.537	27.609
Teruel	- 37.203	– 38.447
Lérida	– 11.789	<i>-</i> 11.270

FUENTE: I. N. E.

El resto de las provincias y no regiones emigratorias, de acuerdo, con la clasificación adoptada, serán estudiadas cuando analicemos ésas.

Partiendo del hecho que en última instancia lo que empuja al hombre a abandonar su medio es el deseo de satisfacer de unas necesidades que su entorno le niega, pero que cree poder satisfacerlas en otro lugar, razón por la que ése le atrae, e identificándole con los centros industriales y urbanos, la dirección que seguirá ese emigrante será, por tanto, hacia donde se encuentren

aquéllos. En una palabra, «fuerza de expulsión» por las precárias condiciones en que vive y «fuerza de atracción que ejercen determinados centros urbanos e industriales del país» (1) son las razones que explican los movimientos migratorios. La correspondencia de este modo, entre áreas industriales y urbanas e inmigración es directa, correspondencia que queda totalmente confirmada en nuestro país.

El lugar hacia donde se dirigirán nuestros emigrantes en la década que estudiamos aporta pocas novedades a períodos anteriores. Se sigue manteniendo, en gran parte, esa vieja tendencia iniciada en el siglo xvIII de orientarse hacia la periferia. «Podemos afirmar que el fenómeno fundamental del desarrollo estructural demográfico masivo, en unos doscientos cincuenta años, es el de la concentración relativa de la población de España en la periferia» (2). En este sentido no es nuevo lo ocurrido, pero lo que sí es verdaderamente original del período examinado es la aparición, margen de la laguna madrileña, de dos focos en el interior, eso sí, con poca importancia en relación con el resto. Uno lo constituye Valladolid, que se va a erguir en polo de atracción de lo que hemos denominado Duero Occidental y que de provincia emigrante pasa a inmigrante. La otra lo forma el núcleo compuesto por Alava, Navarra y Zaragoza, que también debe el cambio de su signo a la industrialización. Sin embargo, este núcleo, más que romper con el pasado, consolida la tendencia de concentración industrial, poblacional e inmigratoria por el hecho de que va a unir las dos regiones periféricas más industrializadas y con una mayor densidad de población; nos estamos refiriendo a la región cantábrica y catalana-levantina que a través de ese puente que es el Ebro han dejado su aislamiento respectivo para formar un área no separada por ninguna provincia emigratoria. Así, con la excepción del área Cantábrico-Ebro-Levante, sólo Madrid v Valladolid, ésta con escasa importancia, como ha quedado expuesto. se levantan entre regiones con saldo migratorio negativo. Sigue, pues, la tendencia de la población española hacia la periferia empujada por el crecimiento económico de sus regiones en contraste con la penuria que parece el interior. En este sentido hay que

(2) Román PERPIÑÁ: op. cit., pág. 22.

⁽¹⁾ Arturo López Muñoz: La emigración en España. Triunfo. Núm. 456, 27 de febrero de 1971.

destacar que Santander, aunque todavía arroja un saldo negativo, entre 1960 y 1970 ha visto descender su cuantía de — 26.321 a — 4.521, lo cual es una cifra insignificante y que sin duda alguna ha de superar a corto plazo. Las otras provincias, dentro de las regiones inmigratorias, que en épocas precedentes suponían una excepción al arrojar un saldo negativo han pasado en la actualidad a formar parte de las zonas de atracción. Este es el caso de Tarragona y Castellón, que dan lugar a la aparición de una franja inmigratoria mediterránea que llega de Gerona a Alicante, incluida Baleares. Lo mismo que Lérida en Cataluña, la excepción a la región denominada comúnmente levantina es Murcia, que todavía sigue ofreciendo un saldo negativo, razón por la cual hemos denominado mediterránea a la franja cuyas salidas poblacionales son inferiores a sus entradas.

Nos queda sólo una región por estudiar: Canarias, que ya en el período anterior mostraba cierta inclinación a disminuir su tasa de emigración, cosa que logró Las Palmas, y que en la actualidad se suma al conjunto inmigratorio.

Saldo migratorio

	1951-1960	1960-1970
Palmas (Las)	-7.596	6.536
Santa Cruz de Tenerife	1.320	3.857

FUENTE: I. N. E.

Afirmar que la población española tiende hacia la periferia por encontrarse en ella la mayor parte de su industria no nos indica demasiado, a no ser que a esa aseveración añadamos la de concentración. Efectivamente existe una inclinación hacia la periferia y, dentro de ella, a concentrarse sólo en algunas de sus regiones, por lo cual es necesario estudiar el volumen inmigratorio que posee cada una, ya que de lo contrario podía extraerse la conclusión de que todas sus provincias absorben población en una proporción más o menos semejante. Dentro de la concentración que supone ese conjunto de regiones pueden diferenciarse ciertas áreas que ejercen mayor fuerza de atracción que otras.

CRECIMIENTO ECONOMICO Y MOVIMIENTOS MIGRATORIOS EN ESPAÑA

Cantábrico

	Emigrantes	Inmigrantes	Saldo		
Oviedo	37.581	42.444	4.863		
Vizcaya	32.701 .	127.835	95.134		
Guipúzcoa	27.734	73.286	45:552		
·	Ebro	•			
Alava	10.925	33.609	22.684		
Navarra	23,326	34.953	11.627		
Zaragoza	41.030	68.639	27.609		
Ме	Mediterráneo				
Gerona	11.119	36.706	25.587		
Barcelona	67.522	594.981	527.459		
Tarragona	23.069	41.705	18.636		
Baleares	10.082	39.390	29.308		
Castellón	17.410	31.994	14.584		
Valencia	37.950	149.288	111.338		
Alicante	21.087	87.981	66.894		
Madrid	101.738	597.290	495.552		
Valladolid	35.441	38.833	3.392		
C	anarias				
Palmas (Las)	8:866	15.402	6.536		
Santa Cruz de Tenerife	7.943	11.810	3.867		

No resaltar esas desigualdades interprovinciales cuando solamente dos de ellas, Barcelona y Madrid, contabilizan el 58,8 por 100 de ese total o, ampliando algo más, cuando cuatro, Vizcaya, Barcelona, Valencia y Madrid suponen nada menos que el 72,5 de la tasa inmigratoria en esa zona, hablar de concentración sea tal vez demasiado suave en un país que está desertizándose la mayor parte de su suelo y en contrapartida originándose la hinchazón de unos cuantos núcleos. Pero al margen de toda su irracionalidad es una prueba más de esa fuerza de atracción que ejercen los núcleos industriales y urbanos, atracción que está modificando nuestra estructura demográfica espacial y ocupacionalmente.

Asimismo hay que destacar, como puede inferirse fácilmente de los datos expuestos, la relación existente entre el tamaño de

la población y su volumen inmigratorio, es decir, a medida que los centros urbanos aumentan su tamaño aumenta también su fuerza de atracción sobre los emigrantes. La aspiración de la mayoría de población que cambia de residencia va no es ir a «vivir à la capital» (se referían a las capitales de provincia) como en épocas precedentes, sino formar parte de las grandes capitales. Desde esta perspectiva el papel que jugaron en otras épocas las capitales de provincias en cuanto eran lugar de inmigración para la población principalmente de esas no lo desarrollan en la actualidad; el movimiento, repetimos, brinca las demarcaciones provinciales y aun las regionales, lo cual no quiere decir que aquéllas sufran una disminución. El anexo IX nos muestra un incremento en tales ciudades, pero no lo suficientemente fuerte para absorber la masa emigratoria provincial que se desplaza a otras regiones. Aun así, se cumple en ellas la misma ley que rige en el área inmigratoria: a medida que aumenta la población (su dimensión), mayor es el número de inmigrantes que a ella llega, sobre todo de la provincia. El caso tal vez más palpable sea el de Sevilla. que teniendo un saldo negativo, su inmigración, procedente en gran parte de la misma región, alcanza la cifra de 53.218. En una palabra, tanto en un área como en otra se observa en esta última década la ratificación del proceso iniciado anteriormente, es decir, la concentración demográfica que reduce a la mayoría de la población a centros urbanos y que a medida que aumenta el tamaño de éstos la proporción de personas que en ellas se encuentra en relación con el total nacional es cada vez mayor.

El cuadro refleja perfectamente este proceso de concentración al que nos referimos indicándonos que en la fase estudiada el incremento de población no se produce a partir de los municipios con más de 5.001 habitantes, salvo los menores de 100, como en 1960 respecto a 1950, sino que lo hacen las ciudades que superan los 10.001 o, lo que es lo mismo, todos aquellos municipios que no alcanzan esta cuantía se encuentran en retroceso si lo comparamos con la década anterior.

De igual forma que cuando tratábamos los lugares de destino de la emigración y afirmábamos que no basta con expresar las áreas inmigratorias al existir dentro de ellas marcadas diferencias que reparten desigualmente la población que a ellas llega por lo que considerábamos imprescindible adentrarnos en esas desigual-

CUADRO 3

Población de hecho, según los grupos de municipios, clasificados por el número de sus habitantes

	1950	1960	1970
Hasta 100 habitantes	5.357	9.502	30.779
De 101 a 500 habitantes	922.847	964.396	852.830
De 501 a 1.000 habitantes	1.472.892	1.334.468	1.098.193
De 1.001 a 2.000 habitantes	2.304.616	2.132.502	1.757.185
De 2.001 a 3.000 habitantes	1.793.409	1.684.720	1.555.769
De 3.001 a 5.000 habitantes	2.921.020	2.722.069	2.363.825
De .5.001 a 10.000 habitantes	4.054.930	4.371.489	3.721.534
De 10.001 a 20.000 habitantes	3.360.742	3.410.424	3.783.048
De 20.001 a 30.000 habitantes	1.444.739	1.805.206	1.927.133
De 30.001 a 50.000 habitantes	1.212.766	1.222.786	1.906.752
De 50.001 a 100.000 habitantes	1.884.194	2.442.326	2.469.556
De 100.001 a 500.000 habitantes	3.332.672	4.160.188	6.396.468
De más de 500.000 habitantes	3.407.689	4.322.860	6.092.975

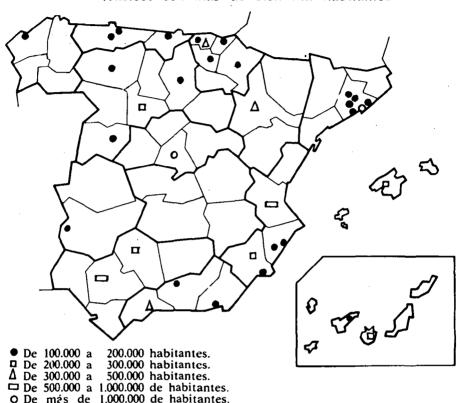
FUENTE: Anuario Estadístico. I. N. E.

dades, al tratar de examinar el grado de concentración a nivel nacional es necesario también destacar la importancia que uno o más grupos en que se ha clasificado a la población posee dentro del conjunto.

De forma inmediata nos damos cuenta que son los municipios con más de 100.001 habitantes los que además de experimentar un mayor incremento en estos diez años son los que, por decirlo así, dominan, marcan la pauta del cambio o, si se prefiere, y teniendo en cuenta el desarrollo habido, son los que de cara al futuro mayor importancia presentan. No hay que olvidar que entre 1960 y 1970 la población de esos municipios pasa de representar el 27,7 al 36,8 por 100 del total. Volvemos, pues, a ratificar esa dicotomía: concentración en la periferia, excesiva en alguno de sus puntos, y un interior con la excepción de Madrid, Ebro y el potencial desarrollo de Valladolid, despoblado o cuasi despoblado.

La emigración en ese sentido no ha modificado nada; lo único que hace es consolidar ese proceso iniciado hace aproximadamente doscientos cincuenta años por el que puede hablarse de la España de la periferia desarrollada y con una elevada densidad

MAPA 2
Núcleos con más de cien mil habitantes



FUENTE: Censo de Población. I. N. E.

de población, y otra España interior, subdesarrollada, que en estos momentos cumple el papel de «ejército de reserva» para la industrialización de esas zonas en las que incluimos Madrid, que, aun encontrándose geográficamente en el interior, no comparte ninguna de sus características, convirtiéndose así en la «gran laguna».

Aunque la mitad meridional constituye el grueso del movimiento emigratorio en la segunda mitad del siglo xx, también ella observa, como ya se dijo, y puede constatarse en el mapa número 2, la tendencia a la concentración en grandes núcleos urbanos.

OUIENES EMIGRAN

«Uno fue a Córdoba a arreglar los papeles para emigrar. En la oficina le dijeron que faltaba la firma del alcalde de su pueblo. Salió de la oficina y a los cinco minutos volvió con el papel firmado. El funcionario le preguntó que cómo había tenido tiempo de ir y volver. El hombre le contestó que no le había hecho falta, que el alcalde también estaba en la cola.» (Chascarrillo sobre la emigración) (1).

Hace algunos años, no demasiados, el chascarrillo hubiera levantado alguna protesta asegurando que sin duda alguna se trataba de una exageración, posiblemente con doble intención. Pues bien, hoy hasta esos señores han de rendirse ante lo que salta a la vista. ¡Eso sí! Ahora lo interpretan como signo del tan usado «desarrollo» o dicen también que son los cambios que impone la «europeización», la «modernización» y no se sabe cuántos calificativos más tan de moda en nuestro país. Es igual, en el fondo lo que se esconde detrás de todo ello es la importancia que posee integrar o no ciertas categorías socioeconómicas en el proceso migratorio, sobre todo si algunas de ellas han servido y se las ha utilizado para crear e intentar perpetuar ciertos mitos.

Revisando el cuadro número 4, el primer dato que resalta es la disminución de la población activa agraria entre 1960 y 1972, a cuyo lado el descenso que sufren también las industrias extractivas pasa prácticamente inadvertido, precisamente por la diferencia que entre ellos existe y que origina en nosotros una inclinación a buscar otra semejante.

Por encima de cualquier otra modificación resalta, pues, la transformación que en lo referente a población activa padece nuestro agro. La caída es realmente vertiginosa si tenemos en cuenta que la población ocupada en esta actividad pasa de representar el 40,8 de la población activa total en 1960 al 26,3 por 100 en 1972 (según datos provisionales de la E. P. A.). A su lado, ninguna otra actividad soporta cambio parecido ni total ni proporcionalmente. Abandono del sector primario e incorporación a la industria y servicios es, sin duda alguna, la nota más destacada de estos años.

⁽¹⁾ Juan Martínez Alier: La estabilidad del latifundismo. Ruedo Ibérico. París, 1968, pág. 262.

CUADRO 4

Población activa

(Miles de personas)

	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972
	4.033.3	4 737 0	4.500.6	4 304 0	4 212 4	4.020.0	2002	3.03/.0	20021	3 800 0	1 70/ 1	7,410.0	3.534.3
AGRICULTURA Y PESCA	4.922,7	4.735,8	4.560,6	4.386,8		4.039,9	3.962,2	3.936,0	3.902,1	3.800,9	3.706,3	3.610,0	3.526,2
Agricultura	4.816,9	4.629,8	4.454,2		4.105,2	3.932.4	3.854,4	3.828.0	3.793,9	3.692,6	3.596,9	3.499,8	3.415,5
Pesca marítima	105,8	106,0	106,4	106,8	107,2	107,5	107,8	0,801	108,2	108,3	109,4	110,2	110,7
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	194,4	184,8	176,5	168,3	160,0	151,8	143,9	136,2	132,8	125,8	120,7	116,5	116,4
INDUSTRIAS FABRILES	2.644,9	2.729,7	2.822,7	2.919,2	3.018,5	3.122,8	3.184,9	3.209,5	3.252,5	3.345,1	3.437,8	3.509,4	3.556,7
Alimentación, bebidas y tabaco	395,4	407,4	413,2	418,1	431,3	. 441,2	450,8	455,8	460,8	474,6	477,2	491,1	492,4
Textiles, confección y cuero	596,6	607,6	618,4	645,4	660,5	674,5	687,3	688,5	690,9	708,9	710,3	727,1	727,9
Papel, imprenta y editorial	111,1	114,5	120,5	124,9	130,3	130,9	139,5	140,9	143,9	149,2	149,5	151,4	152,2
Químicas y conexas	174,6	184,4	190,0	192,0	193,8	210,6	212,8	216,6	221,2	221,9	231,0	240,5	249,7
Vidrio, cerámica y arcilla	150,0	155,0	161,6	166,4	172,4	178,6	183,5	184,1	187,1	188,7	192,1	195,6	196,0
Metalurgia, excepto maquinaria	417,3	424,3	443,3	447,1	481,5	510,1	513,1	519,5	529,5	550,0	579,1	581,4	591,6
Maquinaria y material eléctrico	185,7	200,5	205,5	221,9	234,1	247,3	252,3	253,9	263,5	273,4	292,3	302,5	311,8
Material de transporte	216,1	235,1	256,5	282,5	284,7	294,3	312,9	321,3	326,5	340,3	348,2	356,7	366,9
Otras industrias fabriles	398,1	400,9	413,7	420,9	429,9	435,3	432,7	428,9	429,1	438,1	458,1	463,1	468,2
CONSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS	837,1	858,8	883,7	909,6	936,4	964,7	1.011,1	1.049,1	1.074,2	1.091,9	1.096,3	1.106,7	1.138,3
ELECTRICIDAD, AGUA Y GAS	80,2	81,2	82,2	83,0	83,8	85,1	86,4	87,9	89,1	89,8	91,6	92,9	93,1
COMERCIO	965,3	1.001,5	1.041,0	1.081,2	1.121,9	1.165,2	1.211,1	1.270,2	1.286,5	1.320,5	1.388,3	1.448,0	1.497,4
Comercio mayor y menor	845,0	876,5	911,3	946,8	982,8	1.021,4	1.062,6	1.116,9	1.128,5	1.153,3	1.212,1	1.259,6	1.295,1
Banca y Seguros	120,3	125,0	129,7	134,4	139,1	143,8	148,5	153,3	158,0	167,2	176,2	188,4	202,3
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	546,4	553,9	563,2	573,1	583,4	594,4	609,0	619,4	632,8	640,4	648,7	664,0	674,1
Transporte y almacenaje	489,6	493,7	499,7	506,3	513,2	520,9	532,2	539,3	549,3	555,7	556,5	567,6	576,1
Comunicaciones	56,8	60,2	63,5	66,8	70,2	73,5	76,8	80,1	83,5	84,7	92,2	96,4	98,0
OTROS SERVICIOS	1.625,6	1.693,6	1.778,8	1.867,5	1.958,9	2.053,0	2.075,2	2.096,3	2.150,2	2.178,4	2.242,5	2.317,2	2.386,3
TOTAL,	11.816,6	11.839,3	11.908,7	11.988,7	12.075,3	12.176,9	12.283,8	12.404,6	12.320,1	12.592,8	12.732,2	12.864,7	12.988,5

FUENTE: Encuesta de Población Activa. I. N. E.

CRECIMIENTO ECONOMICO Y MOVIMIENTOS MIGRATORIOS EN ESPAÑA

Hemos visto el total y el tanto por ciento de la población activa agraria que en los últimos doce años deja esa actividad para integrarse en el sector industrial y de servicios, pero no hemos aludido a la edad media de dicha masa emigrante. Como puede extraerse del envejecimiento de la que permanece no cabe duda que se trata de una población joven por el hecho de que alcanzada cierta edad es difícil encontrar trabajo en las actividades que la mayoría desempeñan y más si tenemos en cuenta su escasa, por no decir nula, cualificación profesional al margen de los factores psíquicos que frenan al hombre maduro a enfrentarse con lo desconocido. Si es la población activa joven la que constituye el grueso de la emigración agraria automáticamente ha de producirse ese envejecimiento de los que siguen ejerciéndola. Así sucede, y a unos niveles tales que empieza a identificarse campo con vejez, con aquellas personas que, debido a su edad, no están va en condiciones de abandonarlo. Para esa forma de pensar resulta incomprensible la permanencia en él de sectores jóvenes capacitados, claro está, en la edad para soportar la emigración.

CUADRO 5

Población activa agraria por grupos de edad (%)

	De 20 a 44 años	De 45 años y más
1964	44,4	43.0
1965		42,2
1966	43,8	
1967	43.2	44,3 45,4
1968	42,3	46,7
1969	41,8	47.4
1970	40,2	49.0
1971	40,8	48,7

FUENTE: E. P. A. y elaboración propia.

El envejecimiento de nuestra población agraria, activa o no, es un hecho que no por repetido resulta menos cierto. El cuadro número 5 nos muestra una progresiva disminución de los comprendidos entre los 20 y 44 años, mientras que a partir de esa edad se produce, pero a la inversa, una constante disminución. El peso del grupo que por su edad se encuentra en peores con-

diciones de trabajar es el que paradójicamente soporta un mayor peso como consecuencia de esa «huida» de la juventud.

La «huida» del campo a la ciudad de la población agraria joven y el consiguiente envejecimiento afecta en una proporción semejante a uno y otro sexo.

Población activa agraria entre 20 y 44 años

	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971
Varones	•	•	•	•	-	•	•	•

FUENTE: E. P. A. y elaboración propia.

Asimismo el envejecimiento por sexos que se deduce del cuadro anterior repercute de forma más o menos parecida en uno y otro sexo, aunque la población activa femenina presenta una mayor agudización. Es decir, el incremento de mujeres que trabaja en la agricultura y ganadería habiendo superado los cuarenta y cuatro años es mayor que el de hombres, pues mientras éstos no lo hacen más que en un 5,2 por 100, las mujeres de esa edad pasan de ocupar el 42,1 por 100 del total femenino al 49,7 por 100.

Población activa agraria de más de 44 años

	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971
Varones	43,2	42,2	44,3	45,7	46,7	47,4	49,0	48,4
Mujeres	42,1	42,1	44,2	44,3	46,5	47,7	49,3	49,7

FUENTE: E. P. A. y elaboración propia.

Es necesario aclarar que, efectivamente, se da esa diferencia entre uno y otro sexo, pero la razón no hay que buscarla durante estos ocho años en la desigual intensidad en que varones y mujeres viven el proceso, sino más bien en la influencia que las dos crisis económicas habidas en este período van a tener sobre cada uno de ellos. La población activa femenina frente a la masculina

no va a acusar con la misma intensidad las recesiones económicas, seguramente porque las actividades en que trabajan se vean menos afectadas que aquellas donde se emplean los hombres.

Una de las consecuencias que ya podemos anotar como efecto de esa emigración masiva es, pues, la modificación que se introduce en la composición de la población activa agraria. No sólo es envejecimiento lo que sucede, junto con él se origina un cambio en la forma en que ambos sexos participan en el activo agrario: mientras que la proporción de hombres disminuye, 79,8 por 100 en 1964 y 76,1 por 100 en 1971, la femenina experimenta una subida, 20,2 en 1964 y 23,9 por 100 en 1971, modificación que es preciso relacionarla con la emigración para poder explicarla. La emigración exige una mayor participación del trabajo femenino en las labores del campo, pero a la vez nos encontramos con que esa mano que sustituye a la masculina también sufre un paulatino envejecimiento por la evasión del sector joven. De esta forma. el incremento de mano de obra femenina sufre el mismo envejecimiento que la masculina, y si atendemos a la estadística, con todo el problema que ello supone cuando se trata de cuantificar el trabajo de la mujer en el campo, el grado de envejecimiento de ésta es algo superior al de los hombres; contra el 48,4 por 100 con más de cuarenta y cuatro años del total de hombres se yergue el 49.7 por 100 del sexo que, paradójicamente, es denominado. débil.

Aunque la reducción de la masa asalariada es uno de los cambios más representativos de la década de los sesenta y de esta primera mitad del setenta, no por ello puede olvidarse que junto a la emigración de población por cuenta ajena se produce otra de propietarios —posteriormente será objeto de estudio— que irá adquiriendo cada vez mayor importancia a medida que se agudice la crisis de la agricultura tradicional, crisis cuya causa y efecto es necesario buscarla precisamente en esa reducción de trabajadores agrarios que impondrá a aquélla toda una serie de cambios y reformas que abrirán las puertas de una nueva etapa para el sector primario español. Desde este punto de vista puede afirmarse que el trasvase de los asalariados a otros sectores económicos es una de las piezas claves del fin de un período y comienzo de otro.

CUADRO 6

Población asalariada

(Miles de personas)

	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972
AGRICULTURA Y PESCA	2.013,8	1.855,2	1.684,8	1.516,4	1.371,4	1.234,0	1.194,4	1.175,4	1.143,4	1.107,7	1.090,2	1.055,4	1.026,1
Agricultura	1.945,1	1.785,5	1.613,5	1.444,4	1.296,9	1.158,1	1.117,5	1.097,8	1.065,2	1.029,1	1.010,7	975,1	945,4
Pesca marítima	68,7	69,7	71,3	72,0	74,5	75,9	76,9	77,6	78,2	78,7	79,5	80,3	80,7
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	187,3	177,8	169,7	161,7	153,6	145,4	137,9	130,1	126,5	119,7	115,0	110,9	110,8
INDUSTRIAS FABRILES	2.047,2	2.134,6	2.230,0	2.330,4	2.431,8	2.538,0	2.615,1	2.658,0	2.716,4	2.798,3	2.888,7	2.958,8	3.005,4
Alimentación, bebidas y tabaco	275,3	287,5	295,2	299,2	315,3	322,8	330,7	338,1	344,9	354,5	356,7	369,8	371,0
Textiles, confección y cuero	363,0	376,3	391,5	424,3	437,5	452,0	474,2	481,6	488,6	501,8	504,0	520,5	521,3
Papel, imprenta y editorial	101,1	104,4	110,4	114,8	120,0	120,5	129,3	130,9	134,1	139,2	139,5	141,4	142,2
Químicas y conexas	162,2	172,2	178,0	0,081	181,6	198,3	7,102	205,8	210,6	210,9	219,8	229,5	238,8
Vidrio, cerámica y arcilla	132,4	136,9	143,1	147,7	153,5	159,6	163,6	165,8	169,6	170,7	173,6	176,9	177,3
Metalurgia, excepto maquinaria	353,2	360,4	380,7	384,7	418,2	444,9	449,2	460,7	472,0	493,0	522,3	525,1	536,0
Maquinaria y material eléctrico	168,0	183,1	187,8	204,0	216,0	229,8	235,7	236,9	246,2	256,3	274,8	284,6	293,7
Material de transporte	192,3	210,0	229,2	254,1	255,5	264,4	283,3	291,3	298,2	311,9	319,4	327,6	337,1
Otras industrias fabriles	299,7	303,8	314,1	321,6	334,2	345,7	347,4	346,9	352,2	360,0	378,6	383,4	388,0
CONSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS	744,2	765,0	788,4	811,6	836,6	861,8	905,4	940,2	964,0	981,3	985,1	995,5	1.025,1
ELECTRICIDAD, AGUA Y GAS	78.4	79,2	80,4	81,0	81,8	83,0	84,2	85,8	86,8	87,6	89,4	90,7	90,9
COMERCIO	505,4	512,0	527,8	542,2	556,4	580,0	604,6	636,6	664,2	686,1	719,0	760,1	810,8
Comercio mayor y menor	387,2	389,2	400,4	410,1	419,6	438,6	458,7	486,0	508,9	521,6	545,5	574,4	611,4
Banca y Seguros	118,2	122,8	127,4	132,1	136,8	141,4	145,9	150,6	155,3	164,5	173,5	185,7	199,4
TRANSPORTE Y COMUNICACION	439,7	444,7	451,1	458,1	465,3	473,1	483,3	490,7	499,9	507,8	515,8	530,8	538,6
Transportes y almacenaje	382,2	384,5	387,6	391,3	395,1	399,6	406,5	410,6	416,4	423,1	423,6	434,4	440,7
Comunicaciones	56,8	60,2	63,5	66,8	70,2	73,5.	76,8	80,1	83,5	84,7	92,2	96,4	97,9
OTROS SERVICIOS	1.329,6	1.380,1	1.431,9	1.516,3	1.596,1	1.680,7	1.701,9	1.721,6	1.772,1	1.796,9	1.855,3	1.926,1	1.985,6
TOTAL	7.345,6	7.348,6	7.368,1	7.417,7	7.493,0	7.596,8	7.726,8	7.838,4	7.973,3	8.085,5	8.258,5	8.428,3	8.593,3

FUENTE: E. P. A.

La desaparición de 933.500 asalariados durante estos trece años supone que la masa asalariada deje de ocupar en 1960 el 39,5 por 100 de la población activa total agraria para representar en 1972 el 27,7 por 100. Podía pensarse que, dada la enorme sangría que este sector ha sufrido, se está llegando a un agotamiento, no cabiendo ya esperar la continuidad del proceso. Desde luego, no puede abrigarse la esperanza de que la emigración o «huida» vaya a darse con la misma intensidad que hasta 1965. Esta es una fecha que si bien pone fin a un período que entre año y año desaparecían del campo ingentes cantidades, abre otra nueva en la cual con menor intensidad se va a seguir produciendo tal cambio. Lo expuesto no sólo lo demuestran las estadísticas, hay otros datos que también lo ratifican, como es, por ejemplo, el excedente poblacional que todavía tiene la agricultura —el 26,3 por 100 de la población activa agraria en 1972 es realmente excesivo para cualquier país desarrollado-, como también el nivel de ingresos de los trabajadores agrícolas que no es lo suficientemente halagüeño como para evitar la «fuga». Existe otro hecho que si en gran parte hay que buscar su origen en la emigración con su consabido aumento de costes, está cobrando su propia autonomía y convirtiéndose en proceso irreversible: la mecanización. Provocada por la emigración, hoy continúa su curso intentando sustituir no sólo a los que se fueron, sino también a los que permanecen, lo cual es realmente nuevo y presagia cambios relevantes en el agro español.

¿Cuál es la causa que nos explica la razón de esta huida masiva y por qué hubieron de ser los asalariados los primeros en marchar? Muy sencilla, se le ofrecieron con la industrialización unas mejoras que diferían bastante de las que durante siglos habían soportado en el campo. Cuando sólo poseían su fuerza de trabajo para vender no existía ninguna razón por la cual se encontrasen atados a un determinado medio, a ello hay que añadir que ejerciendo otra actividad iban a recibir mayores ingresos por la venta de dicha fuerza. Así, ¿qué razón puede darse para impedir la huida masiva? En esas condiciones, ninguna. Faltaba una: la información y ésta les llegó a través del desarrollo de los medios de comunicación. Pero no sólo eso, con esa «información» se les creó unos gustos, unas necesidades que sumar a las existentes y para satisfacerlas se les «abrió las puertas» de los centros

urbanos e industriales. Las premisas para emigrar se dieron, mejor dicho, aunque con algunas modificaciones se siguen dando, y la emigración se convirtió en realidad multitudinaria.

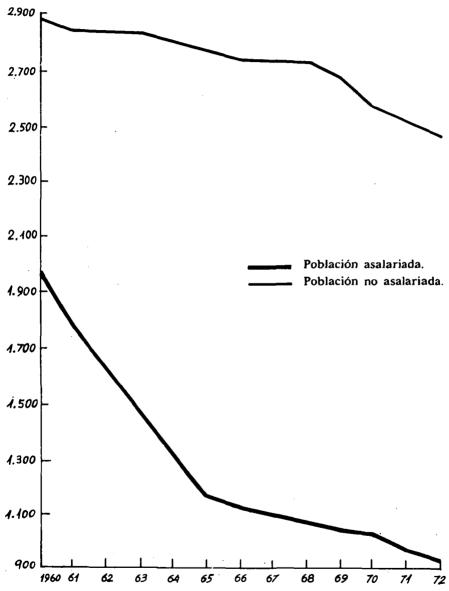
La huida masiva de los trabajadores agrarios durante los años sesenta no puede compensarse, como se hizo en la década anterior, mediante la aportación de trabajo de las ayudas familiares. El éxodo adquiere tal magnitud que imposibilita la repetición de la experiencia precedente agudizando aún más la crisis de la agricultura tradicional, hasta el punto que a ese éxodo, inicialmente asalariado, van a sumarse las nuevas víctimas de la crisis: pequeños propietarios y ayudas familiares. Nos encontramos de esta forma ante una emigración compuesta, principalmente, por trabajadores, pero también por grupos no asalariados cuyo volumen se incrementa constantemente a medida que no pueden enfrentarse con el proceso de mecanización impuesto por el aumento de costes que origina la emigración asalariada: «El éxodo inicial de asalariados y el consiguiente encarecimiento y escasez de mano de obra repercutió en contra de las formas de producción menos mecanizadas, acelerando la crisis de la pequeña explotación y haciendo que los agricultores y ayudas familiares engrosaran las filas del éxodo rural, a la vez que se reforzaba el proceso de mecanización» (1).

La emigración de los pequeños agricultores no se produce, pues, hasta el momento en que no encuentran otra salida a su situación. A la mecanización, por razones obvias, no le es rentable acudir, contratar mano de obra ajena les «come las pocas ganancias», su única solución es el empleo de toda la ayuda familiar disponible, pero ni aun así consiguen superar su situación, es más, un parche que una solución. Por otra parte, sus ingresos en relación con la mano de obra familiar empleada son inferiores a los obtenidos por el mismo número de personas trabajando en otro sector. El éxodo se convierte también para ellos en una solución. Eso sí, solución difícil al atarles a la tierra unos bienes que aun pequeños son suficientemente importantes para hacer penosa esa salida, mas cuando el porvenir que les espera es incierto, entre otras cosas por el mismo mal que padecían los asalariados: falta

⁽¹⁾ José Manuel Naredo: La evolución de la agricultura en España (Desarrollo capitalista y crisis de las formas de producción tradicionales). Ediciones Estela. Barcelona, 1971, pág. 101.

GRAFICO 1

Población agricola asalariada y no asalariada



FUENTE: E. P. A.

de cualificación profesional. Hay que añadir a todo ello el trauma que les supone saber que de hombres «independientes» se convertirán en «mandaos». La proletarización no es algo que les atrae, todo lo contrario, les repele. No es raro, así, la resistencia que ofrecen a abandonar sus tierras, a pesar de todos los sacrificios que no hacerlo supone, siendo sólo una situación extrema la que les empuja a emigrar. El éxodo de grupos no asalariados no alcanzará las cifras del asalariado, pero será una constante sangría y a medida que la crisis se vaya acentuando su volumen se irá incrementando.

La información que nos brindan las E. P. A. ratifica esa teoría, pero además nos muestra que los dos grandes grupos constituyentes de la masa no asalariada, empresarios que emplean mano de obra y los que se valen con el trabajo familiar, no se ven afectados en la misma cuantía. Ambos ven disminuir su población total y proporcionalmente, pero con distinto grado de intensidad.

Siguiendo con la estadística proporcionada y a las E. P. A., se observa una mayor disminución entre los propietarios empleadores de mano de obra ajena que entre los que no lo hacen. Mien tras el número de los primeros desciende entre 1964-1971 un 46,1 por 100, los segundos lo hacen en un 13,5 por 100.

CUADRO 7

Población agrícola no asalariada

	Empleadores de mano de obra	Empleadores sin asalariados			
1964	72.500	1.482.300			
1965	60.900	1.472.100			
1966		1.535.700			
1967	271777	1.519.900			
1968	50.700	1.541.300			
1969	37.900	1.492.400			
1970	30.700	1.395.500			
1970		1.282.600			
17/1	32.100	1.202.000			

La causa de esta diferencia es necesario buscarla en el papel que ha desarrollado el ejercicio del trabajo a tiempo parcial. El pequeño propietario no necesitado de emplear mano de obra ajena en sus tierras se ve menos afectado por las consecuencias de la emigración, no le afecta, como le sucede al que tiene trabajadores en su propiedad, el aumento salarial y los deficientes ingresos que le produce su trabajo como agricultor los palia mediante el trabajo, no va en su propio sector, como en épocas precedentes, sino en la industria y los servicios, con lo cual «su participación en las empresas de los sectores secundario y terciario adquiere cada vez mayor importancia» (1). Trabajo a tiempo parcial es uno de los factores que, sin duda alguna, más influyen en la continuidad de la explotación del empresario sin asalariados, siendo las áreas donde existen mejores condiciones para practicarlo las que nos ofrecen una disminución menor de este grupo.

La problemática del otro grupo es distinta, necesita mano de obra ajena o en su lugar mecanizarse. La primera alternativa hemos visto resulta altamente costosa por los aumentos salariales habidos en las dos últimas décadas, mecanizarse es la única opción que le queda, pero la mecanización sólo es rentable a partir de unas determinadas extensiones variables según el cultivo (2). lo cual supone para el pequeño propietario la entrada en un callejón sin salida: no puede mecanizarse porque no le es rentable -problema agudizado en España debido a la excesiva parcelación de las explotaciones—, y comprar fuerza de trabajo tampoco lo puede hacer por los precios alcanzados. La solución, como indica el cuadro número 7, no es otra que iniciar también ellos el camino de la emigración, solamente así puede explicarse el descenso de empresarios agrícolas con trabajadores.

Un proceso que había iniciádose con una tímida emigración de trabajadores agrícolas terminaría por convertirse en una «huida» masiva de asalariados que arrastraría a grupos no asalariados removiendo de esta forma los cimientos de la agricultura tradicional.

EMIGRACION EXTERIOR

Afirmar que el Plan de Estabilización termina con una etapa de la emigración exterior española e inicia otra caracterizada por alcanzar las tasas emigratorias anteriores a la primera guerra

José Manuel Naredo: op. cit.
 Véase cap. IV de José Manuel Naredo: op. cit.

mundial, al tiempo que se opera en ella un cambio de rumbo, si no puede decirse que es incorrecto, sí al menos incompleto. Eludir las diferencias cualitativas, al margen de las cuantitativas, entre el período emigratorio anterior a 1914 y la nueva etapa que se abre en 1960 es signo de incomprensión o desconocimiento de una parte sustancial de este proceso.

La salida de emigrantes a ultramar entre 1949-1959, moderada en relación con la etapa anterior a la primera conflagración mundial y superior a la habida entre el final de la guerra civil y 1949 (entre otras causas por las mayores posibilidades ofrecidas por los regímenes americanos y una cierta apertura, en este aspecto, del español), parecía ser el principio de una revitalización de la emigración exterior tradicional en la cual el papel más importante continuaría ejerciéndolo el continente americano, mientras que Europa seguiría ocupando un lugar secundario.

CUADRO 8

Emigración española a ultramar por via marítima (1)

			SA	LDO
	Emigrantes	Retornados	Emigrantes	Retornados
1939	686	959		273
1940	2.345	1.802	543	_
1941	4.322	870	3.452	-
1942	2.239	740	1.499	_
1943	1.491	1.010	481	_
1944	1.536	1.555		19
1045	2.736	1.935	801	17
	5.575	3.859		_
1946			1.716	_
1947	13.532	4.623	8.909	_
1948	19.156	4.690	14.466	_
1949	41.910	5.394	36.516	
1950	55.314	6.911	48.403	_
1951	56.907	8.937	47.970	_
1952	56.648	13.964	42.684	_
1953	44.572	15.299	29.273	_
1954	52.418	14.633	37.785	_
1955	62.237	14.868	47.369	
1057	53.082	18.613	34.469	
	57.900	14.863	43.037	_
1957				_
1958	47.179	22.888	24.291	.—
1959	34.550	19.100	15.450	_

FUENTE: Ministerio de Trabajo. Inst. Nac. de Emig.

⁽¹⁾ Pasajeros de tercera clase embarcados en puertos españoles.

El desarrollo económico europeo y la escasez de mano de obra con la que se encuentran esos países son los factores fundamentales que explican el cambio de rumbo de la emigración exterior. Sintetizando, puede decirse que los motivos por los cuales la población española empieza a trasladarse masivamente a Europa son: «El desarrollo económico, la baja excesiva natalidad en los años anteriores a la guerra mundial y el aumento de educación que tiende a prolongar la escolaridad, esto es, a retrasar la edad y a reducir el tiempo de incorporación a la vida activa» (1). Su volumen nos viene dado por la crisis laboral, fruto del Plan, v posteriormente por los caracteres del crecimiento económico español necesitado de expulsar mano de obra para garantizar una determinada tasa de crecimiento. Alcanza tales proporciones que la década del sesenta puede compararse con «los mejores años» de nuestra emigración a América. Así, pues, vuelve a repetirse una salida masiva de españoles hacia el extranjero; la diferencia estriba en que Europa ocupa en esta nueva etapa el lugar dejado por el continente americano.

La pregunta que automáticamente nos hacemos es por qué esos contingentes humanos que abandonan multitudinariamente España a partir de 1960 no se trasladan a América como en otros tiempos y eligen Europa. Las causas son: Por una parte, la oportunidad de encontrar trabajo en el mismo continente sin tener necesidad de superar las distancias que nos separan del americano, es decir, alcanzar unos mayores ingresos no es ya monopolio de ultramar, sino también del mismo continente. En segundo lugar, a la nueva oportunidad europea hav que añadir las trabas cuantitativas puestas por los regímenes del otro lado del océano a la emigración después de la primera guerra mundial, como también al intento de seleccionar esa emigración, lo cual no hace sino limitar el trasvase de población española a América y, en contrapartida, inclinarla hacia los países europeos en donde, como ya hemos dicho, sufren la penuria de escasez de mano de obra, lo que ha provocado hasta el momento actual la seguridad de obtener un trabajo mejor remunerado.

No se trata solamente de cambios en la dirección de los movimientos, lo que separa a una etapa de la otra, es algo más, es

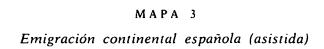
⁽¹⁾ Jordi NADAL OLLER: La población española. Barcelona, 1971.

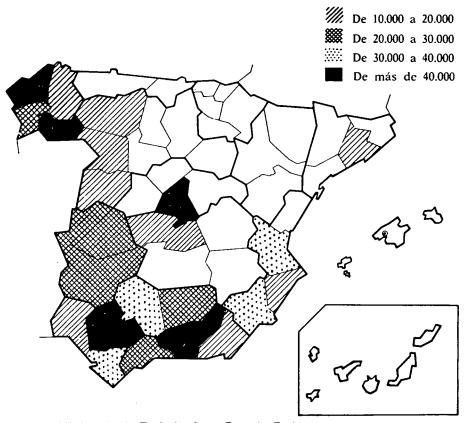
un conjunto de caracteres específicos de este nuevo proceso lo que les diferencia, caracteres que a continuación pasamos a analizar.

La emigración exterior de los años sesenta, además de sufrir un cambio de rumbo a través del cual pasa a ocupar Europa el lugar que tradicionalmente había poseído América (entre 1962-1971 la emigración continental asistida es de 787.333, y la de ultramar, 156.571, según el Instituto Español de Emigración), observa también una serie de transformaciones en lo referente a las regiones de migración exterior. No van a ser ya las regiones fundamentalmente atlánticas las que dominen el proceso emigratorio de mayor volumen --continental--, como sucedía tradicionalmente. El nuevo mapa emigratorio va a estar constituido principalmente por Galicia, Extremadura, las dos Andalucías y las provincias levantinas, Valencia, Alicante y Murcia. En un segundo plano podían citarse las provincias que unen a Galicia con la mitad meridional de España: León, Zamora y Salamanca, junto con Asturias. El caso tanto de Madrid como de Barcelona, pero sobre todo el primero por la cuantía que ofrece, consideramos excesivas las tasas de emigrantes que arrojan, pudiendo ser más bien un lugar de paso de emigrantes que no lo hacen directamente desde su lugar de origen, por lo cual es realmente aventurado clasificarlas dentro del área emigratoria. Con Valencia puede suceder algo parecido a lo ocurrido con Madrid y Barcelona, aunque la estadística se aproxime más a la realidad que en las otras (véase anexo X).

La única región que sigue conservando un lugar preferente en la emigración exterior, en este caso continental, es Galicia, que en los diez años comprendidos entre 1962-1971 da una tasa emigratoria de 170.483. En la región cantábrica, Asturias conserva solamente una parte de lo que fue, no pudiéndose comparar con el volumen emigratorio de las nuevas regiones. Canarias, por su parte, proporciona una cantidad para esta emigración verdaderamente ridícula.

Palmas (Las)	1.225
Santa Cruz de Tenerife	4.802
TOTAL	6.027





FUENTE: Ministerio de Trabajo. Inst. Esp. de Emig.

Así, pues, sólo Galicia entre las emigratorias (regiones) tradicionales ocupa un lugar destacado en el área de emigración continental. El resto se han visto superadas por las regiones incorporadas al proceso, hasta el límite de presentar unas tasas de emigración muy por debajo de las nuevas.

Comparando los movimientos migratorios interiores a partir de los años cincuenta y la nueva etapa emigratoria podemos concluir, entre otras cosas, el papel desempeñado por la mitad meridional de España en el sentido de constituir un área que aporta

la mayor parte de emigrantes interiores y además ocupa un lugar preminente en la emigración continental, lo cual no hace sino agudizar la mayor parte de esta zona. Emigración interior y exterior no son sino partes de un proceso que conduce a un solo fin: el abandono poblacional de la mayor parte de ese área consecuencia de la doble sangría sufrida.

Si la emigración continental está constituida por regiones, excepción de Galicia, sin precedentes históricos en esta materia, dando origen a un nuevo mapa emigratorio, no sucede así con la emigración a ultramar. Tanto la etapa estudiada como la anterior nos ofrecen dos regiones perfectamente diferenciadas del resto: Noroeste y Canarias. La única diferencia entre una y otra etapa es que mientras en la primera a las dos regiones citadas había que añadir la Cantábrica, en este nuevo período esa proporciona una cuantía extremadamente reducida (véase anexo número XI).

Emigración asistida a Ultramar

Noroeste	•	Canarias			
Coruña (La)		Palmas (Las)			
Orense Pontevedra		TOTAL	29.081		
- 	58.000				

FUENTE: Ministerio de Trabajo. Inst. Nac. de Emig.

La emigración a ultramar sigue, pues, centrada, aun en los años sesenta, en un área muy restringida. El resto de la geografía participa de un modo muy reducido, incluida aquella región que en otros períodos había formado parte del conjunto emigratorio, Cantábrico. La diferencia entre unas y otras es tan abismal que a pesar de ser sólo dos acaparan el 55,6 por 100 del total de población trasladada a ultramar. En definitiva, antes y ahora la emigración americana se encuentra limitada a unas zonas que engruesan la mayor parte del movimiento.

PAISES RECEPTORES

Lo original del período histórico objeto de nuestro estudio no es sólo las modificaciones habidas en el campo emigratorio, sino también el lugar de destino de esa emigración. El cambio más importante, como quedó expuesto, es, sin duda alguna, la sustitución de América por Europa como nuevo foco de atracción. Pero la nueva emigración continental tiene muy poco que ver con la tradicional desde el punto de vista que no va a estar centrada en un solo país —Francia—, como sucedía anteriormente, sino extendida en un abanico de países no mediterráneos. La emigración continental rebasa, de este modo, las fronteras francesas distribuyéndose por toda Europa, y en especial por Alemania, Bélgica, Gran Bretaña, Holanda y Suiza.

CUADRO 9

Emigración española a Europa (asistida)

A ñ o s	Alemania	Bélgica	Francia	Gran Bretaña	Holanda	Suiza	Otros países	TOTAL
1960	9.500	_	9.402	_	48	660		19.610
1961	. 29.991	111	23.075	1.206	744	4.070	46	59.243
1962	35.936	1.936	13.416	732	2.584	10.190	542	65.336
1963	. 35.364	1.570	21.222	1.509	4.172	19.052	839	83.728
1964	45.899	904	20.772	1.194	4.048	28.965	364	102.146
1965	41,114	316	8.446	1.601	2.660	20.145	257	74.539
1966	. 26.927	131	8.357	1.698	1.602	17.991	89	56.795
1967	3.422	34	6.543	№ 847	551	14.383	131	25.911
1968	23.565	9	25.136	950	1.374	15.609	56	66.699
1969	. 42.778	49	32.008	941	4.308	20.664	92	100.840
1970	40.658	26	22.727	885	6.373	26.777	211	97.657
1971	30.317	42	24.266	1.087	5.922	51.751	317	113.702

FUENTE: Ministerio de Trabajo. Inst. Esp. de Emig.

Aun considerando estas estadísticas no totalmente representativas desde el momento que sólo figura en ellas la emigración controlada y existiendo junto a ésta «otra clandestina, que en estos últimos años ha alcanzado gran importancia, pues se calcula que ha oscilado entre el 57 y el 35 por 100 de la controlada» (1), pue-

⁽¹⁾ Jesús García Fernández: La emigración exterior de España. Ed. Economía y Sociedad (Ariel). Barcelona, 1965, pág. 16.

den establecerse diferencias entre unos países y otros, diferencias menos cercanas a la realidad en tanto nos refiramos a países en donde la emigración femenina ocupa un lugar importante, por ser este sector el que más escapa al control oficial al orientarse una parte de él al servicio doméstico. Este es el caso de Gran Bretaña, en la cual nos encontramos un predominio femenino y además dedicado, en gran parte, al servicio doméstico. La población masculina, si bien no ofrece tampoco datos totalmente ciertos, presenta una información más próxima a la realidad.

En esta nueva etapa de la emigración continental, el número de trabajadores españoles llegados, habíamos dicho, viene dado, en primer lugar, por su grado de desarrollo industrial junto con la escasez de mano de obra para satisfacer los puestos de trabajo creados y consecuentemente la oferta de unos ingresos superiores a los percibidos en España. A estas razones podían añadirse otras, pero si no se dan las premisas de creación de puestos de trabajo y escasez de mano de obra para ocuparlos por favorables que sean el resto, ese país no se convertirá en un imán para los emigrantes. Es así como se ha explicado ese cambio de rumbo operado en la migración exterior española en la segunda mitad de siglo. Los países con mayor número de ofertas de trabajo y salarios más elevados son aquellos que mayor cuantía de población española emigrada nos ofrecen. De esta forma, Francia ha dejado de ser el primer país, ocupándolo actualmente Alemania, seguida de Suiza, que muestra una absorción de emigrantes en los últimos años superior a la de cualquier otro país. El resto de los que en estos últimos años han sido receptores de cierta importancia muestra unas diferencias frente a Alemania, Suiza y Francia muy pronunciadas. Por ello nos atrevemos a decir que a pesar de no seguir posevendo Francia cuasi el monopolio de la emigración continental y a pesar también de que ésa en la etapa estudiada se extiende prácticamente por todo el continente, es verdad que los trabajadores españoles muestran todavía una tendencia a concentrarse, en este caso ya no sólo en el país vecino, sino además en Alemania y Suiza, ante los cuales la cota ofrecida por el resto de los países europeos que figuran en el cuadro número 9 es realmente pequeña.

No podemos referirnos, ni en esta etapa ni en la anterior, a la emigración continental sin hacer alusión a la emgiración de tem-

porada agrícola. Antes y después de la segunda mitad de nuestro siglo ésta ha ocupado un lugar importante tanto por la cuantía de hombres que la realiza como por su trascendencia social al garantizar un jornal a aquellos obreros agrícolas desocupados durante un período del año. El destino de esta emigración no va a sufrir cambios importantes: Francia ha ocupado y sigue ocupañdo un lugar de privilegio acaparando la mayoría de los temporeros a la vez que continúa dando trabajo a los que buscan un complemento que les posibilite alcanzar un mayor nivel de vida. Los salarios agrícolas franceses, al ser más elevados que los españoles, son el acicate que atrae la emigración. La diferencia entre aquella etapa y ésta se encuentra en que mientras en la primera el motor que empujaba a trasladarse a Francia era la falta de trabajo y, en consecuencia, el hambre, en el momento actual, más que por falta de trabajo y hambre, se produce por lograr unos salarios superiores a los ofrecidos por los propietarios agrícolas españoles.

CUADRO 10

Emigrantes de temporada para campañas agrícolas de Francia

Años	Arroz	Remo- lacha	Vendimia	Otros cultivos	TOTAL
1962	6.847	19.638	35.735	9.881	72.101
1963	6.852	26,507	37.234	8.728	79.3 22
1964	6.397	31.857	50.993	14.259	103.506
1965	4.955	30.838	62.196	10.723	108.712
1966	4.144	20.655	66.733	6.905	98.437
1967	2.654	16.928	59.970	8.462	88.014
1968	1.759	19.174	71.618	10.471	103.022
1969	735	16.662	76.105	12.926	106.428
1970	592	12.439	78.676	14.523	106.230
1971	240	11.125	75.230	13.633	100.228
1972	333	10.082	85.119	17.042	112.576

FUENTE: Ministerio de Trabajo. Inst. Esp. de Emig.

Las regiones que mayor porcentaje dan son, salvo la levantina, aquellas en las que existe ún predominio del latifundismo, es decir, la emigración de temporada es fundamentalmente de jornaleros.

En el período tratado, los países de ultramar además de no

ser el principal foco de atracción de nuestros emigrantes, sufren una serie de cambios en lo referente a la cuantía de los contingentes que a ellos llega.

Superado el bache, que comprende desde el final de la guerra civil a 1949, la emigración a ultramar va a iniciarse de nuevo, siendo los focos que más atraen Argentina y Cuba, pero inmediatamente aparecen dos países que les hacen la competencia: Venezuela y Brasil, que durante los años cincuenta irán adquiriendo mayores contingentes hasta el punto que en 1954, según García Fernández, Venezuela supera a Argentina, que había sido hasta ese momento el primer país receptor.

¿Qué sucede en la década de los sesenta? ¿Se mantiene esa tendencia o surgen nuevos factores? Repasando las estadísticas de los años 1962 a 1972, lo primero que resalta es el «bajón» espectacular de emigrantes que sufre esta etapa; la tasa de emigrantes que llegan en 1972 representa el 16,6 por 100 de la correspondiente a 1962.

A pesar de la constante disminución durante estos años, Venezuela sigue conservando el primer puesto como país receptor. Sin embargo, Brasil, que acusa en aquel momento un gran auge, experimenta uno de los descensos más rápidos en la década posterior, obteniendo en 1972 la mitad, aproximadamente, de la cota lograda por Argentina, que de esta forma sólo se ve sobrepasada por Venezuela y no por Brasil, como podía esperarse del empuje que recibe en los años cincuenta. Si Argentina logra mantener una buena parte de la atracción ejercida cuando se reanuda la emigración con cierta intensidad en 1949, no le sucede así a Cuba, que experimenta una tremenda reducción a causa de la Revolución.

La emigración a ultramar que transcurre entre 1946 y 1963 se ha calificado normalmente de ibérica por arrojar los países anglosajones una proporción minúscula comparada con los anteriores. «Nuestra emigración transoceánica se ha realizado después de 1946 de un modo casi exclusivo a los países americanos de colonización ibérica; ellos son prácticamente los que han recibido todos nuestros emigrantes. A los países anglosajones de ultramar se ha dirigido una proporción exigua, mínima. Tan sólo 14.077 personas, es decir, el 1,9 por 100 de nuestros emigrantes habían marchado en 1963 para Australia (7.877), Estados Unidos (5.199)

CUADRO 11

Emigración a ultramar por via marítima y aérea (asistida)

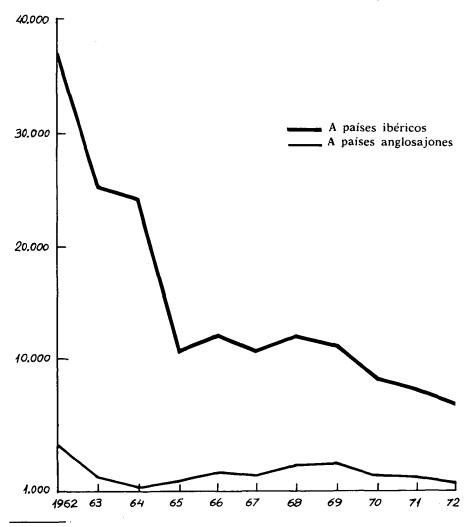
	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	тотаі.
Argentina	10.104	6.052	5.811	932	1.880	1.384	1.581	1.767	658	627	308	31.104
Australia	4.230	1.436	339	557	660	367	880	1.165	884	1.127	687	12.332
Bolivia	7	11	6	31	16	28	50	68	56	38	62	373
Brasil	5.757	3.284	1.865	482	633	702	975	871	356	278	353	15.556
Canadá	203	256	525	733	1.006	1.194	1.177	744	519	373	278	7.008
Colombia	715	586	530	221	191	274	266	233	177	179	119	3.491
Costa Rica	3	6	12	22	24	16	15	7	15	22	22	164
Cuba	44	4	1	1	3	_	3	1	4	_	_	. 65
Chile	354	294	282	148	152	203	190	221	105	89	55	2.093
Ecuador	56	100	51	62	74	93	87	88	49	41	73	774
EE. UU	323	426	254	496	900	754	863	1.127	1.045	791	861	7.840
Guatemala	14	13	12	17	39	. 28	23	47	39	63	42	337
Méjico	500	554	451	383	436	467	466	522	551	449	478	5.257
Panamá	157	145	. 160	70	95	124	100	122	40	42	45	1.100
Perú	202	215	296	127	367	220	29 0	213	140	116	89	2.275
Puerto Rico	164	67	64	8	50	37	26	55	21	27	15	534
R. Dominicana	23	100	104	12	32	66	41	93	33	46	124	674
San Salvador	_	4	7	10	18	15	12	8	18	23	16	131
Uruguay	2.252	2.510	1.326	219	203	208	193	220	85	57	46	7.319
Venezuela	11.068	9.774	12.120	5.531	4.713	4.295	4.108	3.722	3.010	2.756	2.220	63.317
Otros países	5	15	41	159	. 76	66	77	71	76	138	116	840
TOTAL	36.181	25.852	24.257	10.221	11.568	10.541	11.423	11.365	7.881	7.282	6.009	162.580

FUENTE: Ministerio de Trabajo.

o el Canadá (1.001)» (1). Aunque hoy continúa siendo minoritaria es de destacar que ha pasado de ser el 1,9 por 100 en la etapa citada al 16,7 por 100 de los años comprendidos entre 1962-1972, lo cual es un índice del incremento proporcional de éstos en relación con los ibéricos.

GRAFICO 2

Destino de la emigración a Ultramar: Ibérica y anglosajona



⁽¹⁾ Jesús García Fernández: op. cit., pág. 248.

El incremento queda explicado por mantener una cota emigratoria Australia, Canadá y Estados Unidos, que si bien es reducida aminora la diferencia que había con los países ibéricos. Canadá, después de un gran incremento entre 1966-1968, arroja una tasa semejante a la de 1962, aunque con tendéncia constantemente decreciente desde 1969. Australia, a pesar de descender un 83,8 por 100 en el mismo tiempo, llegan a ella más emigrantes que a Argentina desde 1970. De la misma forma, Estados Unidos ofrece desde esa fecha una tasa emigratoria superior a la argentina, tendiendo al parecer a estabilizarse, si tenemos en cuenta su recorrido de 1962, en una cifra similar a la australiana y por debajo solamente de la venezolana.

Cabe deducir con todos esos datos que la diferencia existente entre la emigración con destino al área ibérica y anglosajona tiende a disminuir, aunque siga siendo mayoritaria la ibérica.

CARACTERISTICAS DE LA POBLACION QUE EMIGRA AL EXTERIOR

No es difícil encontrarse todavía con cierta literatura que identificar el tema de la emigración exterior con una aventura feliz cuyo final será la conversión del emigrante en millonario. Aventura cuyo balance arroja un saldo mayor de satisfacciones que de sinsabores. Difundir esta imagen no deia de ser una indudable paradoja, salvo que se realice con doble intención. El volumen de esos movimientos es la prueba más palpable de que no se dan en las clases sociales con mayores ingresos; por el contrario, es la masa asalariada quien, principalmente, protagoniza este hecho empujada al extranjero por el deseo de obtener mayores ingresos, cuando no, como sucedía en un principio, para garantizarse un empleo estable. Así podemos decir que la «emigración, desarraigo y subsecuente enraizamiento de seres humanos en una geografía lejana a la suva constituye un fenómeno dramático, en el sentido de articulación de nuevas posibilidades en nuevas tierras, fenómeno trágico a veces, porque no siempre se realiza en condiciones insuficientemente controladas para que se resuelva felizmente» (1).

⁽¹⁾ Francisco Sánchez López: Emigración española a Europa. Confederación Española de Cajas de Ahorro. Madrid, 1969, pág. 507.

La población que sale hacia Europa se caracteriza, fundamentalmente, por dos notas: es población activa joven con predominio del sexo masculino.

CUADRO 12

Emigración a Europa por grupos de edad y sexos (asistida)

Grupos de edad	Varones	Mujeres	TOTAL
Hasta 14 años	3.000	2.656	5.656
15 - 19	63.756	24.416	88.172
20 - 24	107.983	40.059	148.042
25 - 29	148 477	27.046	175.523
30 - 34	128.783	20.169	148.952
35 - 39	98.895	13.841	112.736
40 - 44	61.499	9.452	70.951
45 - 54	28.519	5.573	34.092
55 - 64	2.358	714	3.072
65 y más	89	68	157
TOTAL	643.359	143.994	787.353

FUENTE: Ministerio de Trabajo. Inst. Esp. de Emig.

Con un porcentaje del 94,5 por 100 de población activa entre los quince y los cuarenta y cuatro años no puede decirse que la emigración continental arrastra con ella población dependiente. Ni siquiera el sexo femenino adquiere importancia cuando sólo llega al 18,3 por 100 del total emigrante. Es decir, la población que va a trabajar a Europa es principalmente masculina, separada de las personas que dependen de ella, sin duda alguna, por los obstáculos de toda índole que dicho intento entraña. Europa necesita para su desarrollo económico solamente aquel sector más productivo de la población y España no hace sino contribuir a tal fin como muestran las estadísticas oficiales aun con todas sus deficiencias.

No sucede así con la emigración a ultramar, que, frente al 94,5 por 100 de la continental, ofrece el 61,5 por 100 entre quince y cuarenta y cuatro años, de lo cual se deduce el peso en ella de la población dependiente, tanto infantil como de aquella que se encuentra en peores condiciones o imposibilitada ya para producir.

CRECIMIENTO ECONOMICO Y MOVIMIENTOS MIGRATORIOS EN ESPAÑA

CUADRO 13

Emigración a Ultramar por grupos de edad (asistida)

Años	Hasta 14	15-24	25-34	35-44	45-54	55 y más	TOTAL
1962	6.131	7.020	9.879	5.516	3.175	4.460	36.181
1963	4.096	4.920	6.598	4.409	2.427	3.402	25.852
1964	3.325	4.240	6.032	4.378	2.494	3.788	24.257
1965	2.226	2.723	2.417	1.203	658	994	10.221
1966	2.316	2.828	2.611	1.593	830	1.390	11.568
1967	1.953	2.590	2.255	1.506	871	1.366	10.541
1968	1.952	2.729	2.676	1.686	850	1.530	11.423
1969	2.028	2.540	2.581	1:843	877	1.496	11.365
1970	1.416	1.928	1.973	1.188	556	820	7.881
1971	1.478	1.620	1.794	1.055	545	790	7.282
TOTAL	26.921	33.138	38.816	24.377	13.283	20.036	156.571

FUENTE: Ministerio de Trabajo. Inst. Esp. de Emig.

Cabe, pues, esperar, como sucede, que entre una y otra emigración —continental y a ultramar— se dé también una diferenciación en cuanto a la participación en ella de los sexos. Efectivamente, al lado de ese desequilibrio entre el sexo masculino y el femenino dado en la continental (81,7 y 18,3 por 100 respectivamente), la transoceánica nos brinda un equilibrio casi total.

CUADRO 14

Emigración a Ultramar por sexos (asistida)

Años			TOTAL		
1962			36.181		
1963	12.597	13.255	25.852		
1964	11.956	12.301	24.257		
1965	4.728	5.493	10.221		
1966	5.606	5.962	11.568		
1967	5. 2 66	5.275	10.541		
1968	5.984	5.439	11.423		
1969	5.797	5.568	11.365		
1970	4.171	3.710	7.881		
1971	3.712	3.570	7.282		
TOTAL	78.232	78.339	156.571		

FUENTE: Ministerio de Trabajo. Inst. Esp. de Emig.

Trabajadores pertenecientes al sector industrial y servicios componen la mayoría de los emigrantes, destacando el porcentaje de personas con alto grado de cualificación, y asimismo ese
10,4 por 100 del sector primario. Precisamente esa cualificación
puede interpretarse como una de las causas responsables del retroceso de esta emigración respecto a la continental, ya que el
personal exigido por esos países muestra escasa tendencia a emigrar, más en un período como el estudiado en el que por la industrialización España está necesitada de esa cualificación en el
trabajo.

El grado de cualificación alcanzado por la emigración a ultramar queda de manifiesto si lo comparamos con el obtenido por la europea.

CUADRO 15

Emigración a Europa por grupos profesionales (asistida)

Años 1962-1971

Trabajadores profesionales, técnicos y asimilados Administradores, gerentes y directores	1.049 28 2.678 2.044
Agricultores, pescadores, cazadores, forestales y	2.011
asimilados	227.607
Mineros, canteros y asimilados	7.285
Trabajadores de los transportes y comunicaciones	9.830
Artesanos y trabajadores industriales, peones no incluidos en otro grupo	437.845
Trabajadores de los servicios, los deportes y las	
diversiones	21.955
Trabajadores que no pueden ser clasificados según la ocupación	2.794
Mujeres sin profesión y niños menores de 15 años	74.238
TOTAL	787.353

FUENTE: Ministerio de Trabajo. Inst. Esp. de Emig.

Es obvio que la necesidad de cuadros profesionales no es tan acuciante en Europa como en América, por lo que puede explicarse el papel que allende los Pirineos desempeña la mano de obra calificada de peonaje, en el que una parte considerable está constituida por los trabajadores procedentes del sector primario que alcanzan el 28,9 por 100 del total de emigrados. Con ello no

intentamos negar que en esta emigración, como puede extraerse del cuadro número 15, no haya habido una participación de obreros industriales, lo único que intentamos decir es que el grado de cualificación varía de una emigración a otra y que esas diferencias surgen de las distintas necesidades que uno y otro continente poseen. Así, mientras el grupo profesional que agrupa a trabajadores profesionales, técnicos y asimilados es el 7,5 por 100 en la emigración a ultramar, en la europea es el 0,1 por 100, repitiéndose semejantes o mayores diferencias con los trabajos cualificados del sector servicios. El trabajo desempeñado por los emigrantes permanentes, a pesar de la enorme diversidad de ocupaciones, puede afirmarse que, de modo general, se integra dentro del sector secundario. Entre 1960 y 1965 las estadísticas del O. N. I. nos muestran que «los trabajadores españoles que trabajan en Francia se ocupan predominantemente en cuatro actividades: más de un tercio (36,7), en la construcción; en torno a una cuarta parte, en la industria mecánica (17,5), y en la siderúrgica (6,9), una quinta parte en actividades agrícolas (19,9). Las mujeres se concentran casi en su totalidad en la casilla diversos entre los que tiene alta proporción el sector servicio doméstico» (1). Esas diferencias existentes dentro de un mismo país se ocasionan también entre distintas naciones en consonancia con las actividades que en ellos imperen. Por ejemplo, «salta a la vista que los trabajadores españoles en Alemania se polarizan en ramas de actividad industrial metálica más intensamente que en Suiza: allí lo hacen el 41,03 por 100 y aquí el 17,86 por 100» (2).

Permanencia y estabilidad ocupacional pueden servirnos para terminar de caracterizar nuestra emigración continental. Según los datos proporcionados por la Bundesanstalt, existe una tendencia mayor en la actualidad que en los primeros años de 1960 a residir más tiempo en Alemania, tendencia que afecta no sólo a españoles, sino a todos los extranjeros residentes en este país. Referido al caso español, dicho incremento en la permanencia podría estar explicado por el aumento de cualificación profesional que nuestra emigración ha experimentado en el transcurso de los años. Las modificaciones existentes en el tiempo que dura la estancia de los trabajadores españoles en Europa no se producen

⁽¹⁾ Francisco Sánchez Lopez: op. cit., pág. 126. (2) Francisco Sánchez Lopez: op. cit., pág. 165.

en la estabilidad ocupacional por la sencilla razón de que desde los primeros momentos de la emigración continental la estabilidad ocupacional de los españoles es una constante. La mayoría sigue desarrollando el mismo trabajo y en el mismo lugar que lo hacía cuando llegó, lo cual no deja de ser una contradicción con aquellas teorías que pretenden mostrarnos a los emigrantes como aventureros incapaces de una mínima estabilidad ocupacional.

CONCLUSIONES

Uno de los aspectos menos discutidos de nuestra historia socioeconómica ha sido y sigue siendo el reconocimiento del sector primario como uno de los elementos responsables de los cambios habidos en los tres últimos decenios, período en el que ha desempeñado funciones distintas. De ser fuente de financiación durante la posguerra en la incipiente industrialización ha pasado a convertirse en los últimos años en fuente de mano de obra para el resto de los sectores, al tiempo que receptor de capital. «En la medida en que una agricultura técnicamente atrasada produce para el mercado, el sector agrario se presenta como un sector exportador neto cuya balanza comercial ofrece importantes superávits que le permiten obtener una considerable capacidad de financiación que puede jugar un papel importante en una fase de industrialización incipiente... Este era el caso de la agricultura española de la posguerra» (1).

Dadas las condiciones en que vivían las masas asalariadas campesinas, primeras en abandonar el agro, hemos dicho que su «huida» no puede considerarse bajo ningún sentido como una tragedia. Todo lo contrario, para ellas llegar a los centros industriales y urbanos era acceder a un modo de vida superior al que habían abandonado. Pobreza es, pues, el móvil que empuja en un primer momento a los trabajadores a emigrar; sin embargo, seguir manteniendo esa tesis sería, además de incorrecto, considerar que la emigración no ha sufrido ninguna variación, excepto las cuantitativas. Pues bien, hoy más que lá pobreza, o si se prefiere el

⁽¹⁾ José Manuel Naredo y Joaquín Leguina: El sector agrario fuente de mano de obra. Información Comercial Española. Núm. 476. Abril, 1973, página 73.

hambre. lo que impulsa a emigrar es tanto obtener un mayor nivel de ingresos cuanto el deseo de disfrutar de toda una serie de bienes carentes en el campo: «la juventud actual va no está conforme con su viejo y pequeño rincón y se siente atraída por otros empleos v otros modos de vida» (1).

Ambos móviles (deseo de obtener mayores ingresos y disfrutar de los servicios que posee la ciudad) son difícilmente separables, más bien podría decirse son partes de un todo intimamente unidas

Aún sin considerar la emigración como un mal no podemos olvidar los costes tanto económicos como sociales que dicho proceso ha provocado a pesar de que para la mayoría haya supuesto una «liberación». Tampoco puede argüirse para justificar esos costes el carácter irreversible del proceso migratorio. Todo lo contrario, pero ni lo uno ni lo otro nos justifican el modo en que se ha llevado a cabo tal proceso; la ausencia de la más mínima planificación no puede ser objeto si no de críticas. «Lo que en cualquier caso puede afirmarse es que, tal como se está produciendo, dicho proceso migratorio, los costes económicos y sociales generados por el mismo son muy elevados, dada su falta de planificación, dado el conjunto de desajustes y estrangulamientos que caracterizan tanto a las zonas en despoblación progresiva cuanto los centros de absorción, y dada la falta de información, asistencia y preparación en que se encuentran la mayor parte de los que deciden cambiar de ocupación y residencia» (2).

El carácter masivo que adquiere el movimiento migratorio es la causa de todo un conjunto de fenómenos que se desarrollan tanto en el mismo sector agrario como fuera de él. Así, la despoblación del campo es la causa inmediata que provoca a partir de un incremento salarial la mecanización y la consiguiente crisis de la pequeña explotación incapaz de adaptarse a esta nueva realidad, lo cual da pie a un proceso de concentración de explotaciones que «se presenta también en el panorama español, como el horizonte más inmediato en las zonas de minifundio, consecuencia asimismo de la disminución de la población activa agraria y

⁽¹⁾ Alfonso G. Barbancho: op. cit., pág. 124. (2) La emigración en España. Op. cit.

del proceso de mecanización subsiguiente» (1). En una palabra, la huida masiva del campo va a ser el motor que pone en marcha la crisis de la agricultura tradicional y abre las puertas a la acentuación de rasgos capitalistas.

Las modificaciones en las relaciones sociales de producción hay que enmarcarlas dentro de esos cambios provocados por la emigración. Sin olvidar las nuevas relaciones surgidas como consecuencia de esa capitalización que impone un mayor nivel de cualificación profesional en las personas que trabajan en la explotación, el abandono masivo introduce diferencias en esas relaciones en el sentido de que ante la dificultad de adoptar otras medidas por razones obvias, el campesino utiliza el arma de la emigración para intentar imponer sus reivindicaciones y para el patrono esa posibilidad se convierte en un hecho que le obliga a adoptar posturas distintas a épocas en que tal peligro no se daba. Podían citarse numerosas frases extraídas de la obra de Martínez Alier sobre el modo en que la posibilidad de emigrar ha transformado las relaciones entre propietario y asalariado, pero cualquiera de ellas nos puede servir para nuestro intento. Así, por ejemplo, cuando afirma que «todos los manijeros están de acuerdo en decir que hoy las cosas han cambiado, que antes se podía mandar más, porque hoy hay que tener cuidado, ya que cualquiera se puede ir a trabajar a Barcelona o al extranjero» (2). Estos cambios no sólo se hacen sentir en los momentos de pleno empleo en los cuales la necesidad de mano de obra es mayor y cabe pensar entonces en mayores concesiones patronales, sino también en momentos de paro, «ahora, en las épocas en que hay paro están más humildes, pero no se puede decir que trabajan más, porque con eso de poder ir a Francia o donde sea nunca pasan verdadera necesidad» (3). No es necesario, pues, acudir a aquellas explotaciones altamente capitalizadas cuyos trabajadores se encuentran en posesión de una cualificación profesional elevada para observar cómo la emigración ha introducido un cambio en las relaciones sociales de producción.

Cuando estudiamos el apartado titulado quiénes emigran de-

⁽¹⁾ José Luis García Delgado y Santiago Roldán López: «Contribución al análisis de la crisis de la agricultura tradicional en España: los cambios decisivos de la última década». La España de los años 70. Tomo II. Pág. 310.

⁽²⁾ MARTÍNEZ ALIER: op. cit., pág. 162. (3) MARTÍNEZ ALIER: op. cit., pág. 170.

cíamos que a la emigración asalariada le sigue la no asalariada, movimiento este último provocado por la primera, que, como se ha visto, origina la crisis de la pequeña explotación. ¿Cuál es el destino que espera a este grupo social? Sin temor a incurrir en graves errores puede afirmarse que la mayoría de esta población pasa a ocupar en la industria y servicios un puesto en el que ha de vender su fuerza de trabajo, o lo que es lo mismo, se da una proletarización objetiva de ciertos grupos de la población agraria no asalariada, proletarización originada por la acentuación de los rasgos capitalistas en el agro. De esta forma, a medida que la agricultura se va capitalizando y por lo tanto perdiendo una parte de los rasgos tradicionales, «una parte de la población agraria se encuentra siempre en estado transitorio, susceptible de convertirse en proletariado urbano o manufacturero» (1).

Teniendo en cuenta lo expuesto es obvio que no podamos hablar de migración estrictamente campesina. La imagen que nos hemos formado del medio rural es una imagen despoblada de gran parte de sus habitantes, en especial del sector más joven, lo cual nos lleva a pensar que esa corriente migratoria arrastra con ella a personas que no trabajan en la agricultura. La despoblación de las áreas rurales es también responsable de la crisis en que entran aquellas personas que realizan actividades no agrarias en el medio rural, es decir, desaparecen porque va no tiene razón su permanencia. Ahora bien, si repasamos las estadísticas tampoco podemos decir que los movimientos migratorios desarrollados a partir de 1960 son de carácter rural exclusivamente. Hemos resaltado la tendencia muy clara a la concentración demográfica, concentración limitada a unos cuantos centros urbanos que aglutinan una gran parte de la población y a los que llegan no sólo moradores rurales, sino también de ciudades y capitales; junto a una emigración compuesta por los antiguos habitantes del campo se da otra que partiendo de ciudades y capitales de provincia se dirige hacia las grandes concentraciones urbanas.

Al desaparecer el excedente demográfico que pesaba sobre el agro puede darnos pie a pensar que las áreas emigratorias se han visto favorecidas con la desaparición de una parte de sus habitantes. Cuán lejos está la realidad de esa teoría, precisamente lo

⁽¹⁾ Karl MARX: El capital.

sucedido es lo inverso. La población que ha emigrado no ha sido la madura, sino la joven, la que se encuentra en mejores condiciones para trabajar; fue la de mayor edad quien no engrosó ese movimiento causando el tan repetido «envejecimiento» demográfico de nuestra agricultura. Los movimientos migratorios interiores, más que nivelar las diferencias entre unas y otras regiones. lo que ha hecho es ahondar todavía más ese foso que las separaba provocando «en el conjunto una agravación de las diferencias en el desarrollo que caracteriza inicialmente a las regiones» (1). El volumen alcanzado por los movimientos migratorios interiores es tan elevado como para poder afirmar que «lo que determina el crecimiento relativo, es decir, el ritmo de crecimiento de las regiones, no es su reproductividad, sino las corrientes emigratorias que existen de unas zonas a otras, la capacidad de eliminación o de absorción de cada provincia o de cada grupo de provincias» (2).

Como hemos tenido ocasión de comprobar a través de las estadísticas utilizadas, la población emigrante presenta un nivel de cualificación profesional tal que se ve obligada a desempeñar trabajos que no exigen de cualificación alguna, de esta forma es «absorbida por aquellos sectores industriales que requieren menor cualificación laboral» (3). Aunque ello es importante, más aún consideramos es destacar el incremento que el sector terciario ha tenido durante este período, sector en el que volvemos a encontrar esa baja cualificación (por no decir nula) operada en el industrial. Decimos que es importante resaltar el aumento del sector servicios por la sencilla razón de que no ha guardado relación o no ha sido el fruto maduro de un desarrollo económico, sino que, por el contrario, se le ha adelantado, provocando de esta forma el hecho de poder afirmar que el «aumento de población de servicios no debe interpretarse automáticamente como un indicador de progreso. Hace falta que se produzca de una forma equilibrada, reflejando un aumento real de la productividad y una evolución pausada de la estructura económica» (4). Efectivamente. la hinchazón del sector servicios durante estos años no puede ser

(4) F. O. E. S. S. A.: op. cit., pág. 128.

⁽¹⁾ F.O.E.S.S.A.: op. cit., pág. 94.
(2) Jordi Nadal Oller: op. cit., pág. 216.
(3) Salustiano del Campo Urbano: «Composición, dinámica y distribución de la población española». La España de los años 70. Tomo II. Pág. 83.

índice de progreso económico para España, como sucede en los países desarrollados. La explicación por la que el porcentaje de población ocupada en el sector servicios no indica lo mismo en nuestro país que en los avanzados se encuentra en que «España no ha realizado todavía su revolución técnica agrícola, y sólo está en las primeras etapas de la evolución educativa. El crecimiento del sector terciario urbano no es, en nuestro caso, un hecho derivado de la revolución agraria e industrial, sino una anticipación» (1).

La trascendencia de la emigración exterior y su influencia sobre la economía española a partir de 1960 es indiscutible no sólo por el creciente aumento que desde esa fecha vienen ofreciendo las remesas de emigrantes (se han elevado de 55 millones de dólares en 1960 a cerca de 1.000 millones de dólares en 1972), convirtiéndose en uno de los instrumentos financiadores de las importaciones, sino además ha jugado un papel decisivo en cuanto ha posibilitado una disminución de «presión demográfica sobre los recursos existentes, permitiendo elevar la tasa de productividad general del sistema» (2), y como consecuencia de lo anterior ha provocado un aumento del consumo. A pesar de todos estos factores nos sumamos a aquellos que han calificado la emigración como un «despilfarro» para la economía española al considerar que si bien nos beneficiamos por lo expuesto, también es verdad que nos empobrecemos «en mayor medida aún por los gastos de formación de una masa que luego va a rendir fuera... La salida de activos españoles en dirección a Europa constituye en términos económicos un auténtico despilfarro» (3). Es en este carácter en el que radica el «despilfarro» de la emigración, puesto que la población trabajadora en el extranjero es, fundamentalmente, activa.

⁽¹⁾ STEPARIUS: «Estructura y procesos de cambio en la sociedad española contemporánea». Tomo II, en Mañana. Tribuna demográfica española. París,

número 10. Diciembre, 1965, pág. 22.

(2) «Hacia un nuevo equilibrio exterior del sector agrario. El crecimiento de la economía española 1960-73». Op. cit., pág. 36.

(3) Jordi Nadal Oller: op. cit., pág. 183.

ANEXO I

Tasa anual de crecimiento de los salarios reales por persona
(Deflactados por el índice de coste de la vida)

	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	Incre- mento medio
PRIMARIO	9,5	7,9	4,5	8,6	13,0	5,0	-1,6	8,2	5,1	6,7
Agricultura	9,8	8,1	5,3	6,9	14,1	4,6	-2,1	8,0	4,3	6,6
Pesca	6,1	4,5	6,9	12,9	6,4	6,0	-0,7	7,6	8,3	6,4
SECUNDARIO	-2,2	5,4	8,7	10,1	6,2	4,6	1,7	8,1	6,9	5,5
Extractivas	1,0	2,0	4,8	18,8	9,8	3,0	7,6	7,8	5,8	6,7
Industrias fabriles	-2,4	4,0	8,4	13,0	3,4	5,1	1,2	8,3	6,0	5,8
Electricidad, agua y gas	0,2	10,9	6,0	9,4	11,3	6,4	2,7	16,8	7,3	7,9
Construcción	1,9	9,4	18,0	_	13,5	5,0	3,4	6,7	11,0	7,7
TERCIARIO	-2,1	4,6	5,8	8,4	8,2	2,9	1,1	10,4	8,2	5,3
Comercio	-5,4	1,4	5,0	13,5	8,0	3,2	-0,6	9,2	7,4	4,6
Transportes y comunicaciones	-5,1	4,1	1,8	5,4	10,5	3,7	1,5	5,6	5,1	3,6
Banca y seguros	-3,7	4,0	5,5	9,9	14,5	-0,2	1,1	9,7	4,5	5,0
Otros servicios	-2,7	5,9	7,8	8,2	7,4	3,4	1,7	12,5	7,2	5,7
TOTAL	-0,3	5,4	7,5	9,4	8,6	4,4	1,8	9,5	6,7	6,0

FUENTE: I. N. E.

ANEXO II

Incremento porcentual de los salarios por persona
(Pesetas corrientes)

	1968	1969	1970	1971	1972	Incre- mento medio
PRIMARIO	8,1	10,5	14,8	10,1	12,3	11,2
Agricultura	7,9	10,0	14,8	10,0	12,3	11,0
Pesca	8,2	12,1	13,0	11,6	12,6	11,5
SECUNDARIO	8,5	10,3	12,3	13,2	15.1	11.9
Extractivas	8,2	9,9	9,9	9,5	16,5	10,8
Industrias fabriles	8,0	10,4	12,5	13,2	14,0	11,6
Electricidad, agua y gas	7,6	8,9	13,9	17,6	18,7	13,3
Construcción	11,0	10,8	12,5	13,9	15,5	12,7
TERCIARIO	7,2	10,2	9,8	11,5	13,7	10,5
Comercio	8,7	10,4	7,8	14,6	15,1	11,3
Transportes y comunic.	7,8	7,0	9,3	10,8	12,9	9,6
Banca y seguros	7,3	12,0	13,4	11,6	12,3	11,3
Otros servicios	6,8	11,1	9,9	11,1	14,0	10,6
TOTAL	8,2	10,7	11,7	12,4	14,4	11,4

FUENTE: I. N. E.

ANEXO III

Producción industrial por provincias

(Millones de ptas/valor neto)

	1960	1962	1964	1967	1969	1971
Alava	1.252,4	1.971,6	3.599,4	6.426,6	9.824,0	12.177
Albacete	759,4	1.166,3	1.679,9	3.322,0	2.582,5	3.753
Alicante	4.139,5	5.260,2	9.282,3	13.878,0	19.058,2	26.162
Almería	752,1	945,6	1.415,0	2.439,2	2,444,3	3.876
Avila	362,5	529,6	694,1	956,1	939,9	1.376
Badajoz	1.753,1	2,317,2	2.768,6	3.924,3	4.277,7	5.676
Baleares	1.970,7	3.070,5	4.806,1	6.842,2	8.301,4	12.607
Barcelona	38.061,7	53.074,7	73.472,0	103.101,8	137.067,0	174.962
Burgos	1.637,4	2.157,8	2.778,4	4.097,1	6.329,1	8,208
Cáceres	800.5	1.388.6	1.717.4	2.826,4	2:975,4	3.933
Cádiz	3.511,5	4.133,6	5.904,0	9.137,5	12.005,3	16.415
Castellón	1.582,4	2.127,4	3.562,3	5.315,8	7.139,2	8.985

(Continuación)

	1960	1962	1964	1967	1969	1971
Ciudad Real	2.074,5	2.589,0	4.443,8	6.852,3	6.983,1	7.754
Córdoba	3.384,3	3.163,6	4.125,7	5.950,0	7.627,1	9.188
Coruña (La)	2,990,2	4.015,0	6.216,8	9.584,2	12.993,2	17.385
Cuenca	553,8	807,9	1.123,5	1.436,1	1.511,5	2.595
Gerona	2.783,0	4.856,8	6.765,0	8.750,8	10.789,3	14.188
Granada	1.490,4	1.927,2	2.790,6	4.104,7	5.071,3	7.233
Guadalajara	585,9	686,1	1.086,2	1.676,2	2.026,7	3.130
Guipúzcoa	8.589,7	9.701,3	14.045,0	19.523,8	26.886,4	34.217
Huelva	2.040,8	2.385,1	3.125,3	4.144,7	5.982,0	8.315
Huesca	1.565,0	2.131,9	2.748,9	3.787,0	4.706,5	5.673
Jaén	2.369,6	2.842,0	4.093,9	4.526,6	5.311,8	6.219
León	3.043,0	4.396,1	5.425,5	7.521,8	7.392,0	8.986
Lérida	2.061,1	2.718,9	3.716,4	4.834,8	6.133,5	7.033
Logroño	1.068,7	1.518,5	2.219,4	3.472,8	4.630,1	5.532
Lugo	962,2	1.424,7	1.967,0	2.983,8	3.257,6	3.882
Madrid	17.359.2	28.082,0	45.662,1	67.216,3	85.541,6	108.719
Málaga	1.631,8	2.563,2	4.032,4	6.644,2	8.553,1	12.376
Murcia	3.004,9	4.171,3	6.851,2	8.671,5	12.651,6	13.686
Navarra	2,307,2	3.328,6	5.330,4	8.614,3	12.311,3	15.963
Orense	1.238,8	1.589,8	2.119,3	3.067,9	3.381,7	5.222
Oviedo	12.489,3	13.292,6	15.751,2	23.777,8	27.091,2	37.070
Palencia	1.378,6	1.390,9	2.291,1	3.030,1	3.311,0	3.602
Palmas (Las)	1.122,2	1.698,6	2.774,6	4.389,3	7.089,2	9.207
Pontevedra	1.869,3	2.902,3	5.238,0	7.942,7	11.093,6	13.507
Salamanca	1.453,2	2.198,8	3.206,1	3.971,6	5.075,0	5.652
Sta. Cruz de Tenerife	1.845,6	2.634,2	3.455,5	5.027,0	6.290,7	9.208
Santander	5.160,6	5.456,5	7.734,4	9.680,7	13.912,0	16.683
Segovia	525.1	730,6	1.311,7	1.681,9	1.729,2	2.237
Sevilla	4.817,1	6.298,6	10.264,8	12.806,3	17.760,2	24.649
Soria	373,3	453,7	667,6	1.041,0	1.161,7	1.481
Tarragona	2.241,3	2.769,5	4.177,3	7.225,6	11.349,9	14.637
Teruel	828,6	1.011,8	1.437,2	2.006,6	2.002,5	2.368
Toledò	1.053,7	1.711,9	2.728,2	4.371,1	5.656,3	8.011
Valencia	8.929,0	10.662,9	15.999,3	24.513,0	34.219,0	44.856
Valladolid	1.775,7	2.716,0	3.652,0	7.156,1	8.284,5	11.650
Vizcaya	12.129,5	15.985,9	23.255,7	31.742,5	41.278,7	52.257
Zamora	1.013,3	1.228,3	1.464,6	2.036,1	1.977,3	2.501
Zaragoza	3.916,4	5.968,1	7.989,2	12.334,3	17.771,3	19.621

ANEXO IV

Producción agraria por provincias

(Millones de ptas/valor neto)

	1960	1962	1964	1967	1969	1971
Alava	619.8	1.004.1	1.131.2	1.099.1	1.669.0	1.666
Albacete	1.961,2	3.039.2	3.476.0	3.797,8	4.228.8	4.938
Alicante	2.569.4	3.498.3	3.448.6	3.831,7	4.114,3	6.390
Almería	1.194,7	1.824.5	2.014.9	2.155,9	2.551.0	4.519
Avila	1.498,2	1.913.3	2.317.8	2.408.5	3.301.7	3.094
Badajoz	5.633,7	6.406,1	5.298,6	8.517.2	8.173.0	10.387
Baleares	2.054,2	2.571,0	2.884,3	3.472,6	4.723,6	4.830
Barcelona	3.429,4	5.611,6	5.212,5	5.646,0	6.334,6	7.110
Burgos	1.809,7	3.091,5	4.178,3	5.196,7	5.929,8	5.709
Cáceres	3.161,4	3.835,8	3.453,7	4.574,2	5.391,3	5.388
Cádiz	1.844,1	2.489,8	2.640,3	3.956,0	5.398,9	6.278
Castellón	3.219,9	2.985,0	4.169,8	4.651,3	6.609,3	5.418
Ciudad Real	3.032,5	4.143,2	4.204,7	4.392,8	6.213,0	6.157
Córdoba	4.564,5	4.618,9	4.711,6	6.889,1	6.412,7	11.022
Coruña (La)	3.789,4	4.883,0	5.572,9	6.842,6	7.617,4	6.869
Cuenca	2.026,8	3.468,6	3.269,1	4.237,0	4.238,8	4.200
Gerona	1.534,9	2.452,4	2.626,8	2.567,0	4.253,3	4.134
Granada	2.558,5	3.917,6	3.962,1	5.201,5	6.047,0	6.329
Guadalajara	1.128,3	1.643,6	1.643,3	1.832,5	2.634,0	2.406
Guipúzcoa	732,9	1.057,3	1.417,7	1.442,5	1.860,6	1.554
Huelva	1.302,3	1.858,6	1.790,3	2.025,5	2.178,5	1.685
Huesca	1.920,0	2.647,3	2.613,2	2.813,5	4.012,3	4.798
Jaén	5.098,6	5.924,7	3.261,5	4.329,4	6.400,6	7.822
León	2.251,7	3.548,8	4.711,1	6.053,5	6.865,7	8.288 9.946
Lérida	2.712,2 1.867,9	4.174,4 2.651.9	4.798,2 3.888,5	4.264,4 3.867,0	8.621,4 4.490.6	4.458
Logroño	2.897.9	4.348.8	4.575.8	6.611.8	7.221.1	5.454
Lugo Madrid	1.773.2	3.250.7	3.214.2	3.292.5	4.798.0	4.205
	2.460.8	3.214,7	3.510,3	3.949,6	4.118.4	5.120
Málaga Murcia	3.390.2	3.885,9	4.549.9	5.369.6	6.313.3	7.158
Navarra	3.058.3	4.174.6	5.197.7	4.970.8	6.916.4	6.011
Orense	1.943,0	2.171,0	3.492,1	3.518,1	3.584.8	3.364
Oviedo	3.134.4	4.155,0	5.072.4	5.680.9	6.953.4	6.715
Palencia	900.8	1.621.5	2.503.7	2.314.1	3.120,0	2.966
Palmas (Las)	2.289.8	2.999.3	3.228,6	3.444.1	2.638.4	3.778
Pontevedra	2.965.4	2.825,9	4.559.1	6.334.1	5.858,1	4.635
Salamanca	1.796.6	3.018.7	3.098,2	5.842.2	4.293.7	4.147
Sta. Cruz de Tenerise	2.339.6	2.417.1	3.294.5	3.858.8	3.391.3	4.913
Santander	1,792,7	2.280,8	3.063,4	4.000,5	4.541,6	4.584
Segovia	1.342.0	2.031,3	1.903,7	2.202,1	2.950,4	3.042
Sevilla	5.167,2	6.843,1	6.994,6	9.955,0	9.374,1	13.760
Soria	782,8	1.303,9	1.658,4	1.872,4	2.474,8	2.303
Tarragona	3.142,7	3.581,2	4.338,0	4.466,5	5.047,7	5.204
Teruel	1.394,6	1.812,7	2.285,5	2.084,9	3.788,8	3.181
Toledo	3.468,5	4.352,9	4.477,3	4.794,2	7.280,5	7.736
Valencia	11.184,5	10.256,6	12.565,5	13.569,7	15.394,7	14.229
Valladolid	1.802,1	2.530,4	3.056,9	4.001,0	4.849,0	5.999
Vizcaya	1.460,3	1.699,3	2.730,9	2.462,5	2.822,2	2.604
Zamora	1.725,4	2.484,5	3.107,4	4.367,5	3.966,5	3.264
Zaragoza	3.114,5	4.178,6	4.470,6	5.116,2	6.704,4	6.092

ANEXO V

Producción provincial de comercio y servicios

(Millones de ptas/valor neto)

	1960	1962	1964	1967	1969	1971
Alava	1.148,9	1.476,4	2.418,7	3.871,7	5.508,2	7.728
Albacete	1.475,2	1.817,9	2.816,6	4. 50 8,9	5.420,7	7.392
Alicante	4.499,7	5.888,3	8.480,2	14.575,9	19.587,1	29.386
Almería	1.280,1	1.494,3	2.404,7	4.328,6	5.920,4	8.398
Avila	913,9	1.054,6	1.527,1	2.685,5	3.292,7	4.689
Badajoz	2.809,9	3.272,7	4.838,5	8.447,5	10.871,5	14.736
Baleares	4.256,5	6.347,5	11.157,1	17.831,4	25.763,4	37.547
Barcelona	36.515,2	48.092,0	70.558,3	110.181,8	137.626,1	196.662
Burgos	2.262,7	2.776,2	4.525,3	6.599,8	8.631,2	11.645
Cáceres	1.855,4	2.150,9	3.367,0	5.290,0	6.672,2	9.045
Cádiz	3.875,5	6.087,8	8.752,1	12.511,0	17.035,9	24.268
Castellón	1.724,7	2.554,7	3.646,8	5.873,8	7.776,6	12.215
Ciudad Real	2.172,8	2.357,2	3.654,2	5.837,4	7.663,0	10.551
Córdoba	4.806,0 4.285,7	4.215,0 5.758,2	6.471,5 8.074.8	10.351,3 14.389,1	12.858,6 19.766.8	17.715 27.542
Coruña (La)	912.1	1.095.0	1.699.7	2.658.0	3.494,5	4.755
Cuenca Gerona	3.107,7	4.088.2	7.507,3	11.823,8	13.397.6	18.898
Granada	5.698.9	3.983.3	6.372,5	10.320,0	12.280,1	16.167
Guadalajara	821.4	926.4	1.462.0	2.373.4	2.859.7	4.086
Guipúzcoa	4.395.7	6.731.0	9.942,0	14.817.7	18.708.8	27.617
Huelva	1.228,5	2.070.6	3.312.8	5.476.1	6.641.8	9.345
Huesca	1.262.7	1.550.9	2.553.6	3.658.5	4.822.5	6.853
Jaén	2.670,5	3.077,1	4.326.8	7.505.3	8.895,4	12.032
León	2.822.6	3.525,2	5.652.6	8.689.8	10.400.0	14.338
Lérida	2.304.0	2.651.0	4.312,2	6.309,5	7.678,5	11.080
Logroño	1.663,0	1.774,5	2.584,2	4.303,5	5.469,0	7.724
Lugo	1.541,8	1.956,2	3.039,6	5.161,9	6.107,4	8.016
Madrid	42.673,5	60.739,2	87.735,1	144.073,9	172.786,2	249.038
Málaga	4.837,4	5.104,3	8.938,1	15.074,0	19.066,4	27.268
Murcia	4.155,7	5,108,5	7.500,5	12.312,0	17.790,2	24.613
Navarra	3.266,9	3.699,5	6.071,8	9.245,8	11.865,2	16.799
Orense	1.374,3	1.685,1	2.843,2	4.458,5	5.404,0	7.517
Oviedo	6.720,8	7.270,5	10.649,9	17.086,5	23.064,9	32.307
Palencia	1.267,9	1.321,3	2.095,7	3.469,9	4.032,7	5.260
Palmas (Las)	2.547,2	3.391,9	5.507,0	9.108,7	14.537,5	22.754
Pontevedra	2.594,4	4.311,0	6.528,7	10.852,4	13.485,0	19.921
Salamanca	2.212,2	2.440,2 3.624.3	3.675,5 5.824.0	5.993,3 9.059.0	7.595,6 14.476.2	10.698 20.458
Sta. Cruz de Tenerife	2.834,3		6.140.2	9.059,0		16.628
Santander	3.641,8 1.065.9	4.336,5 1.202,6	1.872,5	2.725,2	11.451,9 3.497,2	4.853
Segovia	9.049.6	9.743.9	13.262.0	24.223.9	28.394.0	38.766
Sevilla	691.7	821.7	1.225,1	1.993,6	2.368,9	3.296
Soria	2.942.0	3.471.1	5.477.6	8.599,5	11.682.8	15.685
Tarragona Teruel	800,1	1.023,2	1.618.2	2.314.3	2.996.8	4.006
Toledo	2.056.4	2,299,9	3.720,3	5.906,4	7.643,3	10.658
Valencia	14.240.4	16.616.2	22.026.7	38.651.7	46.150.1	64.619
Valladolid	3.055.4	3.485.8	5.472.8	8.602.2	10.647.7	14.418
Vizcaya	7.316.8	10.585,0	15.532,0	26.221,6	31.089,4	45.757
Zamora	1.226.4	1.520.0	2.187,7	3.842,9	4.356,3	5.981
Zaragoza	6.240,1	6.936,0	9.701,6	17.694,3	21.442,7	29.610
-	•				•	

ANEXO VI

Distribución provincial de «ingresos per capita»

	1960	1962	1964	1967	1969	1971
Alava	20.655	30.503	42.916	62.027	80.732	101.718
Albacete	11.083	16.025	22.046	30.791	35.724	47.189
Alicante	15.613	19.607	27.450	40.349	49.571	64.986
Almería	9.575	11.933	16.025	23.747	28.763	43.323
Avila	11.307	13.902	19.832	27.626	35.225	46.333
Badajoz	12.021	13.981	16.553	27.900	32.060	43.846
Baleares	19.276	26.305	40.240	56.002	71.823	94.300
Barcelona	27.564	35.288	46.388	62.615	76.086	97.347
Burgos	14.524	19.898	30.702	44.870	57.476	69.302
Cáceres	10.486	13.223	16.397	25.611	30.837	38.955
Cádiz	13.919	16.162	21.668	31.099	40.628	54.875
Castellón	19.678	22.364	32.080	43.708	58.051	68.193
Ciudad Real	11.875	15.133	20.689	30.256	38.642	45.779
Córdoba	13.907	14.412	18.776 21.358	30.211 32.577	35.400 41.918	51.017 54.215
Coruña (La)	13.067 10.904	15.549 16.747	21.336	31.774	33.069	45.922
Cuenca	20.716	30.706	42.938	55.857	68.802	87.248
Gerona	9.591	12.553	17.336	26.548	31.192	39.675
Granada Guadalajara	12.842	16.966	23.694	35.993	48.681	63.967
	31.270	35.902	49.880	65.673	82.044	104.111
Guipúzcoa Huelva	13.882	15.552	21.180	30.090	37.122	53.034
Huesca	18.512	24.777	31.822	43.448	57.244	73.960
Jaén	13.205	15.244	16.153	22.831	29.784	39.182
León	13.592	18.803	26.888	39.533	44.039	58.186
Lérida	19.522	25.419	35.194	43.449	62.775	79.022
Logroño	19.719	26.668	37.496	50.225	61.524	75.485
Lugo	11.364	15.851	20.772	32.613	37.539	39.908
Madrid	27.380	36.796	50.247	66.545	76.594	97.848
Málaga	11.983	13.860	21.595	32.194	37.595	51.233
Murcia	12.950	15.446	22.516	31.835	42.541	52.836
Navarra	21.041	27.693	40.792	53.503	69.727	84.160
Orense	9.416	11.127	18.456	24.929	28.196	38.442
Oviedo	20.933	23.291	29.238	45.833	55.919	70.194
Palencia	14.493	18.087	30.249	39.806	49.348	58.798
Palmas (Las)	14.326	16.557	23.106	32.276	43.128	58.729
Pontevedra	14.140	16.192	25.563	36.975	43.608	55.817
Salamanca	12.750	17.389	22.941	35.028	43.491	53.930
Sta. Cruz de Tenerife	14.098	15.095	21.564	29.702	38.846	53.568
Santander	22.300	25.676	36.096	52.172	66.320	82.198
Segovia	14.380 15.591	19.810 17.305	26.404 22.683	37.046 33.841	47.451 41.461	62.447
Sevilla	12.602	17.709	25.771	38.942	49.847	57.956 61.841
Soria	22.230	26.472	35.889	36.942 49.179	64.795	77.690
Tarragona	13.648	17.969	26.652	34.727	48.597	55.863
Teruel Toledo	12.014	15.325	21.207	30.528	41.486	53.051
Valencia	23.759	25.051	32.476	47.337	56.515	68.817
Valladolid	17.544	22.623	31.634	49.725	59.906	76.821
Vizcaya	30.724	38.717	51.793	66.052	80.982	105.947
Zamora	13.038	16.195	22.515	37.337	38.352	46.115
Zaragoza	20.255	25.242	32.392	50.038	62.512	75.087
				55.000		

ANEXO VII

Movimientos migratorios interiores entre 1960-1970

LLEGADA

PROCEDENCIA	Alava	Albacete	Alicante	Almería	Avila
	8.572	. 31	110	40	47
Alava	58	14.916	15.902	61	42
Albacete	43	678	37.041	180	38
Alicante	24	116	2.546	18.737	2
Almería	507	28	371	10./3/	5.761
Avila	684	102	1.573	137	3.701 97
Badajoz	004	124	512	58	105
Baleares	186	357	2.153	1.084	141
Barcelona	4.871	337	343	35	108
Burgos	3.041	139	759	55 55	276
Cáceres	413	83	1.255	316	270
Cádiz	413	83 83	636	62	7
Castellón	200		7.282	59	47
Ciudad Real	280	522 136	3.551	428	48
Córdoba	375		3.551	4 26 7	40 41
Coruña (La)	606	39 704	2.172	17	
Cuenca	70 25	706	2.172		31
Gerona	35	38		60	8
Granada	665	151	8.098	6.233	28
Guadalajara	56	11	239	20	20
Guipúzcoa	3.460	. 8	314	47	63
Huelva	89	66	326	44	26
Huesca	71	210	135	28	32
Jaén	396	544	6.120	732	25
León	986	77	638	10	103
Lérida	35	33	203	75	25
Logroño	2.056	38	170	10	.5
Lugo	163	18	80	66	12
Madrid	674	972	4.828	831	1.127
Málaga	559	72	1.363	538	55
Murcia	30	893	13.410	560	15
Navarra	1.479	31	206	42	68
Orense	452	10	140	50	7
Oviedo	260	85	806	45	59
Palencia	1.443	20	257	25	73
Palmas (Las)	31	11	117	114	22
Pontevedra	338	33	176	23	10
Salamanca	1.245	142	483	40	539
S. C. de Tenerife.	. 15	.5	198	20	.5
Santander	520	49	94	19	61
Segovia	352	68	377	28	254
Sevilla	154	93	1.529	218	40
Soria	239	28	155	<u>15</u>	45
Tarragona	15	70	318	. 77	17
Teruel	60	.53	382	22	
Toledo	105	169	728	38	290
Valencia	130	960	4.606	263	10
Valladolid	732	36	292	46	225
Vizcaya	3.704	56	495	79	48
Zamora	1.468	22	443	32	137
Zaragoza	404	90	562	81	33

CRECIMIENTO ECONOMICO Y MOVIMIENTOS MIGRATORIOS EN ESPAÑA

ANEXO VII (Continuación)

LLEGADA

PROCEDENCIA	Badajoz	Baleares	Barcelona	Burgos	Cáceres
A1	10 .		030	1.001	
Alava	10	52	938	1.091	76
Albacete	63	1.959	7.536	63	29
Alicante	206	672	3.121	23	25
Almería	112	540	21.785	41	62
<u>A</u> vila	146	115	2.038	292	328
Badajoz	27.749	1.599	46.626	215	2.133
Baleares	80	20.126	2.702	33	46
Barcelona	568	3.245	270.059	654	226
Burgos	67	133	7.384	26.786	79
Caceres	3.196	343	17.606	417	24.700
Cádiz	513	1.235	18.782	197	256
Castellón	37	197	4.921	11	44
Ciudad Real	374	2.161	17.617	146	191
Córdoba	662	1.972	54.291	216	127
Coruña (La)	67	382	3.881	154	60
Cuenca	40	938	10.056	31	102
Gerona	iř	242	12.716	88	139
Granada	235	5.331	48.543	358	54
Guadalajara	70	131	5.439	140	17
Cuiningala	197	123	1.602	1.074	115
Guipúzcoa	533	1.163		80	141
Huelva	333 94		13.955		
Huesca		103	10.816	85 -	129
Jaén	343	2.726	42.898	65	110
León	119	216	9.546	773	136
Lérida	37	388	22.325	49	60
Logrono	20	45	1.812	841	_
Lugo	42	94	14.389	88	76
Madrid	1.580	2.404	13.294	1.713	109
Málaga	193	1.323	22.302	97	97
Murcia	143	1.853	- 11.911	66	33
Navarra	47	133	2.621	429	30
Orense	48	74	7.219	126	-37
Oviedo	106	452	3.921	265	226
Palencia	64	76	3.565	2.154	104
Palmas (Las)	28	161	701	80	35
Pontevedra	62	138	2.527	177	18
Salamanca	472	241	6.898	535	1.401
S. C. de Tenerife.	25	173	712	15	14
Santander	37	127	1.846	793	68
Santalidei	47	71	2.024	736	59
Segovia	970	2.274	43.603	161	284
Sevilla	28	53	7.909	634	18
Soria	129	269	14.227	116	45
Tarragona	. 38				
Teruel		175	13.800	26	24
Toledo	158	500	3.430	271	764
Valencia	242	1.711	8.602	133	154
Valladolid	130	295	4.403	1.076	64
Vizcaya	258	184	2.418	1.794	139
Zamora	114	202	5.611	411	146
Zaragoza	80	316	12.112	373	79
	•				

ANEXO VII (Continuación)

LLEGADA

PROCEDENCIA	Cádiz	Córdoba	Castellón	C. Real	Coruña			
Alava	36	56	23	66	69			
Albacete	90	4.164	387	90	48			
Alicante	457	538	176	157	72			
Almería	223	538	45	194	57			
Avila	104	82	100	79	94			
Badajoz	630	775	974	1.099	156			
Baleares	222	96	62	20	87			
Barcelona	885	1.996	371	931	655			
Burgos	123	78	54	76	96			
Cáceres	583	490	334	153	117			
Cádiz	24,224	857	359	1.225	487			
Castellón	148	18.827	92	145	32			
Ciudad Real	330	1.262	15.057	691	150			
Córdoba	1.299	1.231	950	· 27.953	144			
Coruña (La)	1.133	99	52	50	46.311			
Cuenca	51	1.455	267	37	61			
Gerona	95	147	104	73	64			
Granada	1.092	1.109	145	1.371	'n			
Guadalajara	104	253	125	27	34			
Guipúzcoa	197	86	67	75	265			
Huelva	992	287	105	541	76			
Huesca	135	317	40	47	63			
Jaén	896	3.003	608	2.422	98			
León	203	163	57	192	1.091			
Lérida	26	283	31	116	40			
Logroño	113	43	50	40	93			
Lugo	76	21	18	15	6.538			
Madrid	2.268	831	1.919	1.570	1.788			
Málaga	3.088	715	165	822	75			
Murcia	473	680	233	318	317			
Navarra	122	92	87	124	99			
Orense	67	78	23	18	2.109			
Oviedo	245	140	152	156	1.580			
Palencia	91	38	61	8	216			
Palmas (Las)	298	35	49	41	137			
Pontevedra	729	122	46	39	4.900			
Salamanca	237	116	125	181	312			
S. C. de Tenerife.	459	51	30	56	89			
Santander	284	76	52	75	257			
Segovia	148	23	88	43	28			
Sevilla	4.746	891	218	2.835	209			
Soria	63	140	54	43	23			
Tarmana	63	1.007	82	153	75			
Tarragona Teruel	21	3.112	62	14	45			
Toledo	300	334	663	186	79			
Valencia	302	3.179	424	257	138			
Valladalid Valladalid	133	65	124	70	305			
Valladolid	319	204	171	183	611			
Vizcaya Zamora	173	120	55	51	310			
	669	5 2 0	75	166	231			
Zaragoza	007	320	13	LUD	. 201			

CRECIMIENTO ECONOMICO Y MOVIMIENTOS MIGRATORIOS EN ESPAÑA

ANEXO VII (Continuación)

LLEGADA

PROCEDENCIA	Cuenca	Gerona	Granada	Guadala- jara	Guipúzcoa
A.1	13	17	83	10	1.256
Alava	468	268	162	47	163
Albacete	93	187	348	72	91
Alicante	18	508	1.613	32	113
Almería	18	158	35	132	1.075
Avila	135	2.847	420	526	6.362
Badajoz		159	99	21	25
Baleares	21	7.092	1.040	166	620
Barcelona	283	108	147	163	3.820
Burgos	42		97	282	10.375
Cáceres	196	1.102	829	54	632
Cádiz	36	745	48	20	45
Castellón	33	151 337	423	260	671
Ciudad Real	290		1.413	74	1.340
Córdoba	38	2.216		42	1.550
Coruña (La)	20	190	106	366	419
Cuenca	10.251	540	19	30	108
Gerona	46	31.443	173	101	946
Granada	18	3.455	35.827	10.432	393
Guadalajara	175	231	37.		37.015
Guipúzcoa	28	71	144	47	37.013 290
Huelva	25	802	192	30	216
Huesca	56	329	177	85	993
Jaén	60	3.421	3.587	115	2.299
León	44	350	145	109	
Lérida	18	760	153	68	76
Logroño	3	74	42	51	2.020
Lugo	18	224	25	25	827
Madrid	125	792	1.622	2.285	2.461
Málaga	18	3.136	1.430	40	451
Murcia	115	424	563	28	132
Navarra	5	89	188	68	5.055
Orense	26	182	25	17	1.768
Oviedo	75	83	161	111	755
Palencia	13	106	52	69	2.846
Palmas (Las)	6	62	64	. 7	78
Pontevedra	13	144	85	42	1.630
Salamanca	117	274	105	112	7.371
S. C. de Tenerife.	3	64	65		40
Santander	26	60	33	32	999
Segovia	50	55	40	247	1.195
Sevilla	80	2.146	887	100	723
Soria	11	165	7	385	932
Tarragona	15	570	80	25	90
Teruel	45	212	35	100	26
Toledo	280	549	143	457	392
Valencia	631	279	219	89	294
Valladolid	60	162	187	30	2.467
T 7:	29	88	100	45	2.875
	48	211	85	93	3.066
Zamora	40	511	193	282	917
Zaragoza	10	· · ·			

ANEXO VII (Continuación)

LLEGADA

PROCEDENCIA	Huelva	Huesca	Jaén	León	Lérida
Alava	10	10	3	63	21
Albacete	43	124	247	35	214
Alicante	66	51	155	28	70
Almería	119	102	315	16	597
Avila	6	45	39	125	229
Badaioz	1.225	486	260	176	953
Baleares	77	30	32	38	63
Barcelona	294	1.012	517	524	3.605
Burgos	101	139	59	253	140
Cáceres	329	227	95	315	372
Cádiz	850	112	448	129	184
Castellón	28	81	63	81	96
Ciudad Real	264	152	887	64	304
	592	308	1.771	93	682
Córdoba			1.771	688	89
Coruña (La)	186	26 53	80	30	193
Cuenca	26 70	53			
Gerona	70	146	124	.66	359
Granada	244	195	2.254	117	1.730
Guadalajara	48	184	28	38	115
Guipúzcoa	151	134	120	242	39
Huelva	10.060	119	181	43	116
Huesca	10	17.700	60	136	3.219
Jaén	423	325	21.166	110	1.900
León	63	90	87	44.035	159
Lérida	28	982	70	.88	19.789
Logroño	13	97	34	-65	73
Lugo	5	3	7	1.159	90
Madrid		349	1.424	1.555	439
Málaga	215	245	348	77	556
Murcia	72	51	173	61	173
Navarra	49	200	40	206	71
Orense	41	16	4 <u>9</u>	1.265	105
Oviedo	170	131	175	3.312	107
Polonois	38	19	30	981	86
Palencia	18	13	26	43	15
Palmas (Las)	165	38	52 52	490	202
Pontevedra	141	36 96	110	542	170
Salamanca			33	13	170
S. C. de Tenerife.	57	13			
Santander	85	31	51	361	75
Segovia	30	135	38	114	_66
Sevilla	2.714	107	712	254	585
Soria	25	142	74	88	145
Tarragona	38	166	38	85	876
Teruel	47	395	55	35	217
Toledo	65	89	89	124	167
Valencia	81	106	248	106	200
Valladolid	57.	158	45	-868	95
Vizcaya	139	50	114	492	63
Zamora	24	38	37	1.598	65
Zaragoza	65	256	96	161	1.202

CRECIMIENTO ECONOMICO Y MOVIMIENTOS MIGRATORIOS EN ESPAÑA

ANEXO VII (Continuación)

LLEGADA

-					
PROCEDENCIA	Logroño	Lugo	Madrid	Málaga	Murcia
Alava	763	22	1,300	65	73
Albacete	40	7	5.219	56	2.299
Alicante	61	9	3.013	290	2.729
Almería	3	Ź	2.323	500	1.863
Avila	65	13	28.411	126	24
Badajoz	191	62	52.157	602	235
Baleares	29	15	2.047	172	420
Barcelona	454	277	10.604	1.385	1.389
Burgos	1.269	28	10.531	178	90
Cáceres	176	49	41.750	331	113
Cádiz	80	75	10.195	5.942	890
Castellón	18		1.063	73	231
Ciudad Real	104	22	44.722	517	536
O/ 1 1	70	91	25.428	3.126	622
Cordoba Coruña (La)	40	1.445	6.256	150	751
	38	35	23.008	35	267
Cuenca Gerona	28	3	1.033	295	65
Granada	115	ğ	7.726	4.202	1.983
Guadalajara	70	ź	26.192	41	104
Guipúzcoa	87Ĭ	72	3.784	274	50
Huelva	72	69	5.355	394	57
Huesca	197	35	1.531	115	53
Jaén	218	28	28.840	1.561	943
León	193	427	15.906	382	86
Lérida	90	27	1.001	188	98
T	16.585	57	2.672	114	97
	35	10.330	5.573	52	30
Madrid	619	359	129.806	4.542	2.084
	78	17	8.688	31.937	327
Málaga Murcia	121	2	6.938	361	23.268
Navarra	1.217	83	2.929	223	150
Orense	65	559	3.625	106	94
	90	790	11.510	460	162
Oviedo	360	50	6.967	153	100
Palencia Palmas (Las)	16	15	1.909	124	129
	58	487	4.556	115	307
^ ·	160	29	16.926	209	130
S. C. de Tenerife.	13	- 9	1.319	126	104
Santander	206	112	5.413	147	102
•	122	112	24.773	86	87
Segovia Sevilla	208	85	14.453	3.469	667
Soria	1.910	25	8.004	137	112
Soria	41	36	1.252	123	154
Tarragona	162		1.468	21	113
Teruel	81	31	66.807	241	248
Toledo	126	17	6.951	488	984
Valencia	235	87	10.570	223	162
Valladolid	1.068	158	6.472	424	167
Vizcaya	1.008	58	11.758	138	62
Zamora	760	5	6.382	286	269
Zaragoza	700	3	0.362	400	209

ANEXO VII (Continuación)

LLEGADA

_								
PROCEDENCIA	Navarra	Orense	Oviedo	Palencia	Palmas			
Alava	492	41	151	63	30			
Alava Albacete	196	3	122	23	52			
Alicante	98	6	123	10	267			
Almería	251	29	158	7	138			
Avila	271	21	240	105	49			
Badajoz	2.097	49	944	186	192			
Baleares	51	8	72	15	302			
Barcelona	997	378	889	269	803			
Burgos	992	28	628	865	117			
Cáceres	1.716	120	1.694	143	84			
Cádiz	844	110	286	14	960			
Castellón	15	37	47	45	67			
Ciudad Real	492	31	397	45	66			
Córdoba	482	51	682	18	272			
Coruña (La)	322	810	2.163	117	410			
Cuenca	18	<u> </u>	39	30	52			
Gerona	71	40	111	94	39			
Granada	739	43	353	26	299			
Guadalajara	98	27	83	28	3			
	3.080	179	293	286	191			
Guipúzcoa Huelva	81	72	151	77	259			
Huesca	512	111	192	19	51			
Jaén	2.850	42	550	30	154			
León	789	570	10.497	1.778	184			
Lérida	215	5	17	8	76			
Leriua	3.206	40	164	32	50			
Logroño	198	1.545	4.052	31	44			
Lugo Madrid	1.585	470	3.096	761	3.267			
Madrid Málaga	552	52	497	31	701			
Murcia	133	41	163	53	260			
Navarra	38.231	84	224	111	157			
	138	9.188	945	103	42			
Orense Oviedo	924	381	87.590	482	327			
	611	83	1.265	13.726	54			
Palencia Palmas (Las)	13	24	88	13.720	35.266			
_	209	1.512	1.070	75	449			
	880	144	2.180	381	163			
Salamanca S. C. de Tenerife.	20		50	20	2.769			
Santander	382	88	1.413	546	86			
	277	42	274	83	91			
Segovia Sevilla	362	92	430	73	633			
Sevilla	1.925	62	182	118	20			
Soria	121	18	89	2	25			
Tarragona	166	22	95	23	60			
Teruel	160	34	235	46	62			
Toledo	267	61	327	69	312			
Valencia	394	175	1.148	1.337	128			
Valladolid	1.204	173	796	379	339			
Vizcaya	426	338	2.457	530	339 47			
Zamora		336 72	2.457 322		199			
Zaragoza	3.031	12	322	103	177			

CRECIMIENTO ECONOMICO Y MOVIMIENTOS MIGRATORIOS EN ESPAÑA

ANEXO VII (Continuación)

PROCEDENCIA

LLEGADA

_	Ponteve- dra	Salamanca	Tenerife	Santander	Segovia
	87	97	53	111	50
Alava	33	30	30	83	16
Albacete	13	40	106	40	10
Alicante	2	18	90	5	ž
Almería	93	1.061	63	156	50Ó
Avila	116	352	135	255	245
Badajoz	137	48	127	5	32
Baleares	385	408	846	505	140
Barcelona	190	449	35	1.493	244
Burgos	177	1.497	97	645	200
Cáceres Cádiz	361	264	526	418	75
Cádiz Castellón	14	40	30	8	9
Ciudad Real	54	175	79	19Ž	93
Córdoba	52	103	109	185	59
Coruña (La)	5.132	80	253	363	57
Cuenca	5.152	22	51	25	72
Corona	87	125	93	23	5
Gerona Granada	80	101	252	149	29
Guadalajara	65	125	8	125	80
Guipúzcoa	258	356	150	428	46
Huelva	75	30	66	301	48
Huesca	65	103	60	40	33
Jaén	140	112	35	352	89
León	780	644	141	1.083	99
Lérida	64	80	96	45	10
	32	55	23	177	17
Lugo	2.709	121	23	182	34
Madrid	1.420	1.859	2.099	1.651	1.231
Málaga	67	115	313	221	45
Murcia	188	100	125	159	34
Navarra	74	171	76	248	39
Orense	5.170	212	94	182	45
Oviedo	862	416	207	1.741	84
Palencia	121	283	29	3.271	114
Palmas (Las)	134	55	3.221	68	10
Pontevedra	21.439	219	421	370	46
Salamanca	391	25.081	140	745	349
S. C. de Tenerife.	43	20	35.481	40	_
Santander	169	234	93	31.440	72
Segovia	84	175	35	155	9.603
Sevilla	331	292	378	197	62
Soria	52	149	43	103	156
Tarragona	60	35	77	55	12
Teruel	2	35	18	15	19
Toledo	60	206	36	131	152
Valencia	87	143	263	133	60
Valladolid	219	865	136	669	628
Vizcaya	364	501	184	1.577	62
Zamora	514	1.719	56	508	90
Zaragoza	175	188	189	364	46

ANEXO VII (Continuación)

LLEGADA

PROCEDENCIA	Sevilla	Soria	Tarragona	Teruel	Toledo
	200	3	76		20
Alava	209	25	473	23	87
Albacete	241	13	201	53	97
Alicante	230	13	1.004	181	65
Almería	561	 89	203	23	704
Avila	139	19	2.686	90	620
Badajoz	6.804			39	59
Baleares	206	6	125	635	98
Barcelona	1.780	180	6.011	21	132
Burgos	267	273	306	66	2.211
Cáceres	1.004	101	693		148
Cádiz	9.427	21	688	15	
Castellón	96	.8	1.164	358	84
Ciudad Real	692	65	1.162	329	1.581
Córdoba	4.934	38	3.465	145	82
Coruña (La)	249	30	90	13	66
Cuenca	99	8	353	236	285
Gerona	117	40	469	39	. 77
Granada	1.781	32	2.660	308	86
Guadalajara	57	180	22 5	209	210
Guipúzcoa	266	45	112	5	151
Huelva	9.097	8	659	38	75
Huesca	90	46 -	878	153	99
Jaén	1.776	89	4.666	104	254
León	355	77	305	68	82
Lérida	166	19	2.061	192	50
Logroño	159	165	122	102	55
Lugo	78	18	75	42	7
14. 1	4.250	333	1.228	236	3.458
	2.595	21	1.029	70	94
Málaga	589	13	675	40	206
Murcia	296	48	101	41	123
Navarra	88	20	89	4	82
Orense	454	20	267	47	184
Oviedo	95	69	119	26	48
Palencia	184	20	85	2	31
Palmas (Las)	259	49	69	29	54
Pontevedra	420	185	182	27	213
Salamanca	202	365	69	13	20
S. C. de Tenerife.	215	13	142	5	6 7
Santander		100	63	13	145
Segovia	109	38	1.567	364	196
Sevilla	61.370	8.400	212	77	84
Soria	119		14.241	164	84
Tarragona	168	5	1.109	7.026	62
Teruel	83	20		7.020 25	16.600
Toledo	186	62	238	407	194
Valencia	538	40	1.008	407 15	122
Valladolid	338	34	170	17	104
Vizcaya	395	64	195		
Zamora	287	44	174	23	155
Zaragoza	468	552	1.982	843	105

CRECIMIENTO ECONOMICO Y MOVIMIENTOS MIGRATORIOS EN ESPAÑA

ANEXO VII (Continuación)

LLEGADA

PROCEDENCIA	Valencia	Valladolid	Vizcaya	Zamora	Zaragoza
Alama	200	181	2.412	17	278
Alava	19.752	151	441	5	306
Albacete	5.689	37	116	44	245
Alicante	889	70	327	72	200
Almería	304	1.028	1.600	36	214
Avila		360	8.741	103	1.796
Badajoz	5.894			. 103	1.790
Baleares	1.032	75 735	140	124	3.433
Barcelona	5.004	725	1.198		
Burgos	562	2.087	13.766	94	1.190
Cáceres	1.325	516	7.531	108	711
Cádiz	2.153	209	1.069	41	557
Castellón	6.285	120	73	10	454
Ciudad Real	1 4.466	334	2.043	68	731
Córdoba	7.425	164	1.880	33	2.247
Coruña (La)	562	282	4.612	72 .	175
Cuenca	22.171	64	261	38	551
Gerona	411	118	106	87	334
Granada	2.465	207	1.008	8	496
Guadalajara	1.343	75	423	8	2.792
	411	961	5.701	128	975
Guipúzcoa	1.067	40	1.237	5	348
Huelva	416	68	418	28	8.601
Huesca		173	1.742	36	760
Jaén	13.106		7.178	802	729
León	987	3.866		18	1.116
Lérida	524	188	187		2.053
Logroño	366	145	3.167	62	
Lugo	234	211	4.629	35	165
Madrid	6.418	2.903	3.990	587	3.457
Málaga	1.961	202	2.378	55	391
Murcia	3.935	143	392	58	442
Navarra	524	352	1.663	64	2.747
Orense	227	288	3.128	211	153
Oviedo	875	1.329	1.859	27 9	253
Palencia	406	6.512	8.261	194	578
Palmas (Las)	203	28	219	5	79
Pontevedra	336	195	1.500	115	239
~ .	708	2.760	6.685	1.053	569
Salamanca S. C. de Tenerife.	287	18	170	38	155
Sentender	259	951	7.078	108	506
Santander	324	2.295	1.184	75	337
Segovia		194	1.544	66	847
Sevilla	4.093		1.277	10	7.094
Soria	600	439	132	23	809
Tarragona	890	48	132 129	14	14.833
Teruel	6.907	45		53	646
Toledo	2.242	229	553		1.055
Valencia	88.705	474	55	25	
Valladolid	420	29.611	419	613	436
Vizcaya	738	1.515	70.476	254	896
Zamora	424	5.113	7.908	11.074	392
Zaragoza	1.468	345	1.029	28	44.029
-u. apv		-			

ANEXO VIII

Saldo migratorio por provincias 1960-1970

	Emigrantes	Inmigrantes	Saldo
Alava	10.925	83.609	22.684
Albacete	61.976	8.339	-53.637
Alicante	21.087	87.981	66.894
Almería	38.418	13.070	- 25.348
Avila	41.784	4.544	- 25.346 - 37.240
Badajoz	151.121	12.907	- 138.214
Baleares	10.082	39.390	29.308
Barcelona	67.522	594.981	527.459
Burgos	54.287	19.406	-34.881
Cáceres	103.957	9.697	-94.260
Cádiz	65.392	25.541	-39.851
Castellón	17.410	31.994	14.584
Ciudad Real	103.760	10.544	-93.216
Córdoba	125.720	17.341	- 108.379
Coruña (La)	34.310	24.707	-9.603
Cuenca	65.569	5.158	-60.411
Gerona	11.119	36.706	25.587
Granada	107.703	17.926	-89.777
Guadalajara	40.508	7.592	-32.916
Guipúzcoa	27.734	73.286	45.552
Huelva	39.903	10.282	- 29.621
Huesca	30,503	10.382	-20.121
Jaén	130.570	12.008	- 118.562
León	65.662	17.553	-48.109
Lérida	32,580	21.310	-11.270
Logroño	20.940	13.148	-7.792
Lugo	44.202	5.912	-38.290
Madrid	101.738	597,290	495,552
Málaga	58.480	33.368	-25.112
Murcia	47.898	22.812	-25.086
Navarra	23.326	34.953	11.627
Orense	29.622	8.361	-21.261
Oviedo	37.581	42.444	4.863
Palencia	42.204	9.702	-32.502
Palmas (Las)	8.866	15.402	6.536
Pontevedra	24.934	21.836	- 3.095
Salamanca	57.634	14.528	-43.106
Sta. Cruz de Tenerife	7.943	11.810	3.867
Santander	24.518	19.997	-4.521
Segovia	37.257	5.655	-31.602
Sevilla	97.174	53.218	-43.956
Soria	34.331	3.713	-30.618
Tarragona	23.069	41.705	18.636
Teruel	44.422	5.975	-38.447
Toledo	83.134	13.312	-69.822
Valencia	37.950	149.288	111.338
Valladolid	35.441	38.833	3.392
Vizcaya	32.701	127.835	95.134
Zamora	47.899	6.040	-41.859
Zaragoza	41.030	68.639	27.609

FUENTE: Censo de Población.

ANEXO IX

Población de hecho de capitales de provincia

	1970	1960
Albacete	93.233	74.417
Alicante	184.716	121.527
Almería	114.510	86.808
Avila	30.983	26.807
Badajoz	101.710	96.317
Barcelona	1.745.142	1.557.863
Bilbao	410.490	297.942
Burgos	119.915	82.177
Cáceres	56.064	48.005
Cádiz	135.743	117.871
Castellón	93.968	62,493
Ciudad Real	41.708	37.081
Córdoba	235.632	198.148
Coruña (La)	189.654	177.502
Cuenca	34.485	27.007
Gerona	50.338	32.784
Granada	190.429	157,178
Guadalajara	31.917	21.230
Huelva	96.689	74.384
Huesca	33.185	24.377
Jaén	78.156	64.917
León	105.235	73.483
Lérida	90.884	63.850
Logroño	84.456	61.292
Lugo	63.830	58.264
Madrid	3.146.071	2.259.931
Málaga	374.452	301.048
Murcia	243.759	249.738
Orense	73.379	64.153
Oviedo	154.117	127.058
Palencia	58.370	48.216
Palma de Mallorca	234.098	159.084
Palmas (Las)	287.038	193.862
Pamplona	147.168	97.880
Pontevedra	52.452	50.480
Salamanca	125.220	90.498
Sta. Cruz de Tenerife	151.361	133.100
San Sebastián	165.229	135.149
Santander	149.704	118.435
Segovia	41.880	33.360
Sevilla	548.072	442.300
Soria	25.630	19.301
Tarragona	72.238	43.519
Teruel	21.638	19.726
Toledo	44.382	40.651
Valencia	653.690	509.075
Valladolid	236.341	151.807
Vitoria	136.873	73.701
Zamora	49.029	42.060
Zaragoza	479.845	326.316
~		

FUENTE: Censo de Población.

ANEXO X

Emigrantes asistidos por el Instituto Español de Emigración. Clasificados por países de destino y provincias de procedencia.

Años 1962-1971

	Alema- nia	Bélgica	Francia	Gran Bretaña	Holanda ———	Suiza	Otros	TOTAL
Alava	518	19	121	23		88		769
Albacete	1.980	. 7	6.292	8	1.737	4.229	_	14.253
Alicante	3.642	14	5.239	29	79	4.280	86	13.369
Almería	9.607	114	4.488	21	715	1.598	115	16.658
Avila	4.354	6	2.177	32	70	2.867	2	9.508
Badajoz	17.228	50	3.761	16	409	7.011	46	28.521
Baleares	445	5	127	142	9	314	7	1.049
Barcelona	6.378	187	2.340	150	1.030	3.555	97	13.737
Burgos	1.915	24	589	37	20	1.804	2	4.391
Cáceres	8,239	15	3.677	17	2.132	6.385	3	20.468
Cádiz	18.046	63	10.520	88	3.249	3.339	14	35.319
Castellón	3.498	_	4.222	10	33	401	3	8.167
Ciudad Real	1.602	2	742	10	12	1.811	_	4.179
Córdoba	13.558	806	11.430	59	1.507	4.500	69	31.929
Coruña (La)	12.345	8	2.194	3.948	2.300	25.796	215	46.806
Cuenca	153	7	1.337	15	4	731	6	2.253
Gerona	229	5	1.107	10	34	379	. 2	1.766
Granada	14.495	131	16.916	80	295	9.712	49	41.678
Guadalajara	252	7	471	6	1	152		882
Guipúzcoa	589 8.865	149	1.776 927	27 34	65 418	469 801	1	2.934
Huelva	6.603 49	149	521	34	410	155	164 1	11.358
Huesca Jaén	8.776	170	12.285	70	496	7.805	12	736 29.614
	3.323	67	2.083	70	1.666	7.594	. 12	14.805
Lérida	112	8	917	70	3	138		1.178
Logroño	160	3	154	16	1	460	1	795
Lugo	2.469	197	2.021	1.582	259	7.396	30	13.954
Madrid	23.619	898	2.831	711	1.465	19.153	1.110	49.787
Málaga	12.797	11	4.818	40	526	6.829	12	25.033
Murcia	13.298	206	13.644	20	1.048	4.633	2	32.851
Navarra	1.125	11	910	12	27	1.898	_	3.983
Orense	40.019	2	7.377	114	4.559	30.346	120	82.537
Oviedo	3.797	246	781	34	511	5.892	30	11.291
Palencia	5.851	11	621	18	337	1.439	1	8.273
Palmas (Las)	130	389	23	507	3	135	38	1.225
Pontevedra	13.607	49	2.653	88	1.911	8.856	22	27.186
Salamanca	5.527	22	3.430	6	307	10.442	. 6	19.740
Sta. C. de Tenerife	555	64	210	2.434	765	365	409	4.802
Santander	3.372	22	844	47	1.104	1.408	6	6.803
Segovia	476	3	3.140	422	37	1.504	4	5.173
Sevilla	24.380 420	658	9.173	422 4	1.203	6.221 284	63 3	42.120
Soria	395	10	285 2.071	40	1 8	1.122	1	997 3.647
Tarragona	141	54	1.303	5	0	938	17	2.458
Teruel	8.199	34	2.596	7	131	1.959	3	12.895
Toledo	8.898	96	20.022	147	1.612	8.186	48	39.009
Valladolid	4.441	_	555	26	618	1.222	3	6.865
Vizcaya	1.273	43	992	159	109	984	15	3.575
Zamora	7.682	18	2.227	44	379	5.452	19	15.811
Zaragoza	1.335	134	3.439	38	20	1.905	11	6.882

FUENTE: Ministerio de Trabajo. Instituto Esp. de Emig.

CRECIMIENTO ECONOMICO Y MOVIMIENTOS MIGRATORIOS EN ESPAÑA

ANEXO XI

Emigración a Ultramar (asistida). Provincias de procedencia. Años 1962-1971

Alava	238	Logroño	484
Albacete	91	Lugo	4.148
Alicante	709	Madrid	21.038
Almeria	714	Málaga	1.470
Avila	175	Murcia	382
Badajoz	158	Navarra	1.838
Baleares	894	Orense	16.253
Barcelona	13.167	Oviedo	5.539
Burgos	602	Palencia	345
Cáceres	140	Palmas (Las)	2.352
Cádiz	1.937	Pontevedra	20.032
Castellón	128	Salamanca	562
Ciudad Real	140	Sta. Cruz de Tenerife	26.729
Córdoba	957	Santander	2.068
Coruña (La)	17.567	Segovia	95
Cuenca	131	Sevilla	1.763
Gerona	180	Soria	159
Granada	903	Tarragona	225
Guadalajara	60	Teruel	267
Guipúzcoa	843	Toledo	152
Huelva	95	Valencia	1.942
Huesca	156	Valladolid	494
Jaén	209	Vizcaya	3.498
León	2.352	Zamora	800
Lérida	246	Zaragoza	941

FUENTE: Ministerio de Trabajo. Instituto Esp. de Emig.

